BUENOS-AIRES, JUEVES 18 DE ENERO DE 1855

ALMANAQUE.

Hoy 18—La Cátedra de San Pedro en Roma n, Liberata v. y m. *Luna nueva á las 5 horas* minutos de la mañana.

CORREOS Y DILIGENCIAS PARA EL INTERIOR

Para Barraens y in Roca. Todos los días y á todos horas se hallan d Plazas del 26 de Mayo y de Monserrat.

Para Chascamus y Dolores. As Argentinas—Les dias 5, 10, 15, 20, y

Para Ranches y Tandil.

Para Cafarcias : Guardia Cel Hente, jetas Atjentmas—8, 18, y 18 de cada tars Para Lobas : 25 de Harto. gettas Aspectinas — Los dassá, 13, y 23 y 5 m encia hasta Lobas los dias 4, 12, 20 y 27 de cad

Para Navarro, Chiviley y Bragado.

aperta Argentina— Les dus F. 14 5.21 de cada de

perta Argentina— Toda Serviciae,

toda Porteia, calle Re. § 7, 17, 5.22

withintonics.

Mensagerias Argentmas — Torios los viernes Diligencias Porteña, calle Rel 7, 17 y 27 presentantes níon. 121— Diligencia de Gerostiaga, Fiedan núm. 161.

Pura la Villa de Lajan, Arcco y Arrecifes ajerias Arjentinas el 2 y 16 de cada mes. cueias Pública, Victo (Todos las dos Sebadas, púm 282 digriefia Pública, Victo | Todos les dias Sabatemania Sara Nacionales, Plat / Los dias 5, 15 y 20 aa Lorea min. 26.

Pava el Pilor y Cupitta del Señ as Nacionales, Pla- (Los dias 3, 13 rea No. 26.) mes.

, Fortin de Arcco, Salto vel Pergamina Arjentinas, los dias 2 y 16 de cada mes. ina Ancionales—Los dias 5, 15 y 25.

Para Sau Nicolas y Kosario. Argentinas –2 y 16. guay"—Sin galida fija.

a Laidro, San Bernando, Conchas y Zárate ajerias Arjentinas—Los Martes, Jueves y Sábados.

Avisos Maritimos.

PARA AUSTRALIA.

BERGANTIN GREEGO

TELEMACOS.

A COSTILLA COS.

De 500 touclas, su capitan Juan Chiupă.

Este hermese luque recientemente refaccionario y arregla
à todo costo para, mayor comodidad de los pasigiros, sulinfalidiemente de Montevideo para dielo astimo a fina
presente mes, contando para el efecto con gran parte de

pasigiros. Se la bien conocido capitan es por si mismo la

jor garantia de buen trato y atencion.

è dosca pues, que las persona que quieran aprovochar

a buena oportunidad para hacer la trave-ia, ceurran to mas

unto pasiblo à arreglar su pasige, en la continara de que

buque partiris pracisamente en todo este mes.

Prociso de panajos—Ciunara, 180 patasons »-Pros, 90 id.

Para pormenor de rando y demas info mes, ceurras à—

Burant v Citreria.

PARA BALTIMORE.

PASAJEROS SOLAMENTE.
La may Perray de 1.º clase barca americana EMILY,
su capitan R. Edeiberger, subit para disho destino positivamente el 25 del corricute, siculo una superior oportunidad
puestiene occelentes conodidados y ofrece bone trato. Los
que quieran aprocechar fun buena cension yéase con el capicario V. Pachicana. Reallado del portuguidad.

PARA EL HAVRE.

Seguirá à la "Marquerite"—La fragata france a MOLI capitan Lubis, teniembo gram parte de su car ac conte soldrà para discho destino el 17 de Febrero, admite a gune carga, y bomară pacajere para tratar centram Contegnatario los Srze. Libaralloi de bijos, de M. Le Sagory, corredores martitimes calle de la Recompaist

FOLLETIN.

FE, ESPERANZA Y CARIDAD

Antonio Flores.

Continuacion al No. 12 de la Opinion.

Hablando de cosas indiferentes al asunto principal de la entrevista, pasaron el fraile y el Duente los breves momentos que tardaron los criados en cumplir las ordenes de este último.

El portero de estrados pu o cobre la mesa de despacho una lámpara encendida, con pantalla verde; certo las maderas de los balcones, y se retiró para abrir la puerta á un lacayo portador del refresco.

Sobre una mesita avadada del servicio de la companya del companya de la companya del companya de la companya del companya de la companya de la companya de la companya del companya de la companya de

efresco.

Sobre una mesita ovalada, de las que los inglelaman mesas de tê, colocaton los criados una
andeja con vasos grandes de agua de naranja, y
os jicaras de checolate.

Otra mas pequeña vino llena de bizcochos y
ollos de diferentes classes.

El Duende lirzo una seña á los criados para
ue se retiraran, y volvio à quedarse con el padre
tomundo.

Romunido.

La fisonomia del fixile nos lubiera ahorrado el preâmbulo de este capitulo, á ser pocible que el lector la hubiese examinado. Los preparativos que hizo para acercarse á la mesa del refrigerio, serian el complemento de mestro mayor desea.

Énganchada la servilleta por una punta entre el alixacuello y la sotana culprio la parte de esta que el tabaco rapé no tema muy limpia, y se pu-o en pié mirando con inquietud por todos los rincones del gabiacte.

é mirando con inquieruo poi mono.

di gabueta.

— Qué busca VI le dijo el Duende.

— Nada contesto el fraile, retratando en su
imblante una alegrin mayor quiza que la de
unto Tomás cuando acabo de escribir los libros

s la Usumana.

Y cojicado por si propio y con gran cuidado la
iestia, la acerce á sina de las banquetas de raso
rot, doude el reverendo quedo reverendamente
entado.

—Perfectamente ... aŭudió al sentarse; esto ya es otra cosa ... Estos sillones son muy alto-, ó la mesa demasiado baja, y es preciso conciliarlo todo. A N

PARA MARSELLA.

PARA AMBERES.

TPI BOMBE, capitan Bayard; ten tada saldrá para dicho destino úrrase á sus consignatarios los

PARA EL HAVRE-

TIM

my velera de primera clase fragata frances SCO, capitan Fremont, tiene ya toda su cang diri el 15 de febrero, admite pasajeros. Pan sus consignatarios los Sres. Binoud y Lafour ca y Sagori, Beconquista 41. AN FR

PARA AMBERES. El bergantin frances PROSPER, capitan Selli-asi toda su carga contratada, saldrà para dicho di le enero; para tratar ccúrrase à sus consignatari Llavallol è hipos, ò à H. Lezica y Sagory, corredor nos calle de la Reconquista núm, 41.

Trib PARA MARSELLA

rancesa DUCHESSE ANNE, capitan Collet, au carga contratada, saldrá para dicho destino as dias de febrero, y tomará pasajeros. Para a sus consignatarios los señores V Casares é ezica y Sagory, corredores marítimos, 41 calle

.ವಿವಿವಲಾಶಿವಿವಿ ವಲಾವಿಲುಲ

EL PARAGUAY Y EL BRASIL.

EL PARAGUAY Y EL BRASIL.

"Rio de Janciro 22 de octubre—Si hay una nacion en la América del Sur que deba al Brasil servicios de la mayor importancia y de òrden mas elevado, servicios de aquellos que nunca se olvidan, ya por la espoca en que tuvieron lugar, ya por los compromisos y peligros á que nos espusimos, es sin duda el Paraguay, que à no ser por mestros esfuerzos y la caida de Rosas, bien tarde o nunca hubiera vivo afirmada su independene a como nacionalidad.

No hablando de la mision del teniente coronel Correa da Cámara en tiempo del dictador Francia, recordaremos al gobierno olvidadizo de aquel país los actos del Sr. Panienta Bueno, revalidando en 1844 el reconocimiento de su independencia. Nadie ignora que en esa énoca el jeneral Rosas se empeñaba con todas sus fuerzas, y con artéra y viplante diplomacia, en realizar el proyecto de reorganizar como Confederación Arjentina el antiguo virreinato de Buenos Aires. Pero el gobierno imperial, sin mirar á sus intereses del momento, sin importárese de los odios der dictador, estendo municipal de la substancia de recurso de recurso de la reguera de la raguay. Las discusiones tenidas con esemotivo con fa Legacion Argentina, la contra-protesta hecha por el Sr. Limpo de Abreu, entonece, como hoy, ministro de negocios estranjeros, y su exclaracion en la eâmara de dipintados de que el gobierno imperial estaba resuelto à sostener aquel reconocimiento con todas sus consecuencias, son hechos que no pasan desaspercibidos en la historia de un pueblo, hechos de ayer, que no pueden ser olvidados por el Paraguay sin neurrir en la tacha de ingrato.

El gobierno del Brasil no se contentó todavía con aquellas demostraciones solemnes, que garantina la independencia de una nacionalada condenda o los planes de un déspota á entrar en el circulo de sus dôminios. Se presento ante el mundo solicitando, por medio de los ejentes diplouñico, el reconocimiento de naquella independencia de una nacionalada condenda do los planes de un déspota á entrar en el circulo de porte de despota de

recursos.

Respondimos á ese pedido con la remesa de las

Respondimos á ese pedido con la remesa de las

municiones de guerra en tiempo del señor nuen
ta Bueno; con la remesa de armas heclas por el

presidente del Rio Grande del Sur, Pedro Ferrei-

Quiere V. otro sillon mas bajo, ó una mesa mas alta! dijo el Duende sonriendo.

Quiere V. otro sillon mas bajo, ò um me-a mas altaf dijo el Duende souriendo.

—No señor... a i estoy may bien... parece que estos muebles se han he cho el uno para el otro pero pueden traerlo para V. si gusta.

—Yo estoy acostumbrado à estos sillones, replicò el Duende, acercando uno de ellos à la mesa del refirezo.

—Mal hecho... hay que bajar dema indo la cabeza, y no aprovecha la comida... Yo soy may eserupuloso, en este punto, y cuando puedo estar inejor no me gusta estar bien solamente...

Decia un guardian que tuvimos en nuestro convento, (murio el pobre de una apoplegia cenando), que el chocolate era una de las cosas que debia tomarse con mas reposo... y tenia razon... Yo no sé en qué consiste, pero no saboreândolo bien, hasta es una bebida desagradable.

—Yo soy de la misma opinion que el difunto guardian, dijo el Duende, dismulando perfectamente la riza que le retozaba en el cuerpo, à pesar de su carácter sombrio y de lo proccupado que estaba con el nsunto que traia entre manos.

—Es exéctacimo, replicò el fraile.

Ya reclamándose bien en el asiento despues de altojado el corion del manteo y recojido este para que dejera holgados y libres los brazos, cojio con ambas manos uno de los basos del agua de naranja, y en dos sorbos le dejo vaezio.

En seguida y necercándose una de las jicaras que dejera no des sorbos de dejo vaezio.

En seguida y necercándose una de las jicaras de checolate de poca menos cabida que medio cantillo, con la mano derecha sobre la batea de los bizacados y el rostro radiante de alegria, dijo:

Sabe bien la naranja, y se conoce que estamo en casa donde el azuera se tiene por junto, porque está dalcecti y bueno.

—Resa V. mas dijo el Duende.

—No zeñor, un baso y hasta, ... porque me

en casa donde el azucar se tiene por junto, porque e 4á dulcecito y bueno.

— Beba V. mas dijo el Duende.

— No señor, un baso y basta ... porque me estragaria el estòmago ... Cada uno de e-tos bace mas de un cantillo ... Ya se vé, añadió Beno de gozo, son dignos compañeros de estos juntos de chocolate ... que á decir verdad, son de los mayores que he visto ... El refitolero que fué de mi convento llama púpitos à los mios, pero no son tan grandes como los de V.

— Yo soy may chocolatero, dijo el Duende, deseando ganarse à tan poca costa la confianza y las simpatias del padre Romualdo.

ra de Oliveira; con otra remesa importante para la cual un ciudadano notable del imperio pidió y obtivo autorizacion del gobierno. Respondimos, auti mandando instructores para el ejército paraguayo, los señores mayor Porto-carrero y enginan Cabrita, y para su marina los tenientes Caminada y Soares Pinto;—remitiendo piczas de artilleria y muviciones de guerra;— negociando en Roma la confirmacion de dos obi-pos, que fueron consagrados en Cuyabá. Respondimos, finalmente, con el tratado de 25

nos, que tueron consagrados en Cuyabá.

Respondimos, finalmente, con el tratado de 25 le diciembre de 1850, en el que neguramos al araguay una atianza ofensica y defensica.

Las consecuencins de cons netos nuestros, de sa proteccion franca y decidida, vinieron despues, lavimos que sufrir todas las agresiones de Rosas de Oribe, hasta que la marcha de los acontecimentos nos llevo à Palermo.

Entonces, nara correcciones de Marcha de los acontecimentos nas levo à Palermo.

mientos nos llevo à Palermo.

Entonces, para coronar su obra, el gobierm
imperial alcanzo, por medio de los diplomático
bra-ileros, un tratado en que la Confederacio
Arjentina reconoció solemne y terminantement
la independencia del Paraguay.

la independencia del Paraguay.

Ahora que nuestros lectores siguieron el hilo de estos hechos, de los que el gobierno paragueyo ya no se acuerda (poco tiempo fué necesario para esol), vamos á darles conocimiento de un articulo publicado en el núm, 55 del Semanario, periodico oficial y confidencial de aquel gobierno, único que se tolera en aquel pais, escrito hasta por el mismo presidente de la república, segun lo aseguro oficialmente el consul americano, Sr. Hopkins, últimamente insultado y espoliado por el dicho gebierno.

gebierno.

El artículo no tiene mérito literario, ni de pensamiento, ni de espresion; es muchas veces um mistificacion que no se puede coimprender. Pero da una tan triste idea de la política del Paraguay, muestra tan elaramente el egoismo de un gobierno que tiene verguenza de ser agradecido, revela una tendencia tan pronunciada hácia el antiguo sistema del Dr. Francia, que ofrecemos como documento curioso. No lay en el una sola proposicion que no sea un apdid para huir de la verdad. No nos causa ya admiracion, despues de lo que nos ha hecho el gobierno paraguayo que tanto nos debia; no nos causa admiracion que repela á todos los estranjeros, que llame embustera á la sefora del ajente frances en aquella república, que insulte al consul americano, y que lo despoje de sa propiedad! El alma del Dr. Francia está condenada á andar errante por el Paraguay.

EL SEMANARIO DE AVISOS

EL SEMANARIO DE AVISOS.

El articulista brasilero habrá creido sorprender el criterio de sua lectores con la arrogancia de que si hay una nacion en la América del Sud que deba al Brasil servicios de la mayor importancia, y de orden mas elevado, es sin duda el Paraguay; pero cotejando esta fanfarronada con la minuta do coso servicios publicada en el núm. 55 del Semanario, vemos que las verdades que alli hemos publicado le dau en la cabeza, y huyendo de los hechos que debia contestar, si pudiera, resuella con que el mi-mo presidente escribe el Somanario, nu de espresion: ni una sola proposición que no sea una radid para huir de la verdad: que insultó á Hopkins, y lo ha espoliado: que repele á todos los estranjeros: que llauna embastera à la señora del ajente frances. Tal es el mérito literario, de pensamiento, y de espresion del citado artículo brasilero.

Búsquense ahora en el relato núm. 55 del Se-

prasucro.

Búsquense ahora en el reluto núm. 55 del Semanurio, no diremos todos, sino al menos uno solo
de esos cargos, de ingratitud que tan inconsideradamente le atribuye el artículo contrario.

damente le atribuye el artículo contrario.

Tenemos pues la satisfaccion de reproducir întegramente el artículo—Recuerdos importantes—del mencionado núm. 55 del Semanario, por respuesta perentoria al de-El Paraguay y el Brasil—sobre sus falsos dichos de ingratitud: el ha respetado altamente nuestro artículo citado, y no ha sabido dar la mínima satisfaccion, ni un asomo de desmentido á la referida minuta de los pocos é insignificantes servicios que el gobierno del Janeiro hizo al del Paraguay para algunos reconocimientos de la nacionalidad paraguaya. Los reconocimientos que mas interesábamos son debidos solo á los sucesos—

La mision que se cita del S. Correa da Camaro en tiempo del señor dictador Francia, ha sido con el objeto impertinente de proponer ca su caráctes

el objeto impertimente de proponer en su earácter

—Unn jícara de chocolate bien hecho, replico el fraile, es lo que lay que tomar..., este es esquisito... No le he tomado tan bueno desde que murio un consejero de Indias, A cuya casa solia ir por las tardes.

—Si le gusta 4 V., me tomaré la libertad de enviarle una tarea, repuso el Duende.

—Si que me gusta, pero no quiero abusar de la bondad de V.

—Qué d'asparate! dijo el Duende.... Una tarea de chocolate y un cajon de cigarros se admiten sin ceremonia, de toda clase de personas.

—Pues señor, nos dejaremos querer y ya que V. insiste... muchas gracias.

El Duende le acompañaba al parecer con repugnancia 4 tomar chocolate, y deseando aprovechar la ocasion en que el fraile andaba saltando la vista de uno en otro bizcocho y bañándolos con placer en aquel lago de chocolate, le dijo:

—Y V. ha visto ya â Doña Eugenia despues de la muerte de su padre?

—Dos veces, contestó el fraile sin alzar la vista de la licera Comercia.

a muerte de su padre?

—Dos vece-, contestó el fraile sin alzar la vista
de la jicara. Como yo sabia que al morir su padre me dejaba encargado de abrir la caja de marfil
y de recojer eso- documentos, no paré hasta que
logré verla, y tuve que dirijirme à casa de la señora condesa de Buza, que es donde la trasladaron
por el pronto.

logré verla, y tuve que dirijirme à casa de la senora condesa de Buza, que es donde la trasladaron por el prouto,
—Ya no está allí?
—No señor... como vino su hermano aquel mismo dia, viven junto los dos.
—Se pondria muy contenta Adelaida cuando V. la dijo quienes eran sue padres.
—Yo no la he dicho nada aun, repuso el fraile sin coinocer que esa era la contestación que deseaba el Daende... Necesito primero examinar muy desparcio los documentos, porque D. Lorenzo dispuso que se revelara el secreto à su muerte sin consultar entonces otra cosa mas que su houra; pero ahora está en mi el de atender à las otras personas que pudieran hallarse aun en ces caso.

El Duende se sorprendió al oir las palabras de padre Romundo, y alzo los ojos para examinar si eran sineeras; pero la vista fija en el ardiente caldo americano, y no pudo adquirir una certeza de lo que ya empezaba à sospechar; esto es, que el fraile

de consul, un tratado no solo enteramente perjude cónsul, un tratado no solo enteramente perjudicial y gravoso, de ninguna importancia ni utilidad para el Paraguay, sino ademas desentendiéndose absolutamente de la restitucion de los inmensos robos mandados hacer por los portugueses en la Villa de Concepcion: el dictador exijió la indemnizacion siquiera de cien mil pesos, y habieni do regresado Correa á consultar á su gobierno, apareció nuevamente en Itapua el año de 1126, desentendiéndose como antes de la demandada indemnizacion, y entonces el dictador le mando retirarse. Tal ha sido el servicio que hizo al Paraguay la mision Correa da Cannara. guay la mision Correa da Camara.

guay la mision Correa da Camara.
El reconocimiento de la República verificado por el Sr. Pimonta Bueno en 1844, fué una consecuencia de la solicitud que ha dirijido nuestro gobierno al del Brasil, conforme ha dirijido 5 otros
gobiernos que han reconocido la nacionalidad paraguaya primero que el Imperio, como son las Repúblicas de Bolivia y de Chile. El Brasil en este
acto llevaba un interes propio immediato de contarcon el Paraguay, como na muro intermedio entre
el Imperio brasilero y la Gonfederacion Argentina.
Hemos dicho en el número 55 y reproducimos que
el gobierno Imperial consideraba nuestra independencia en el interes de sus graves cuestiones con
el jeneral Rosas, pero miraba con celo el aumento
de nuestras armas en lo tocante á la defensa de
nuestros derechos territoriales. En efecto, la amis nuestros derechos territoriales. En efecto, la amis tad del Brasil no nos ha valido para agenciar nin tad del Brasil no no ha valido para agenciar nin-gun armamento, ni pertrechos de guerra para de-fendernos del funesto Rosas de Buenos Aires, mientras este ha empleado en el Brasil mas de 100,000 pesos en objetos bélicos—Debemos sí al Illino, y Exmo. Sr. Fernandez Chavez el favor de un buen arman de San Lucas. armamento que le compramos en el Paso

Es sorprendente el cuento de la negociacion del Es sorprendente el cuento de la negociacion del Brasil en Roma para la confirmacion de los dos obspoc: ellos fueron presentados por el gobierno de la República, y confirmados por su Santidad antes que viniera al Paraguay el Sr. Pimenta Bueno á abrir nuestras relaciones con el Brasil, a Bueno à abrir nuestras relaciones con el Brasil, a menos que quiera entender por tal negociacion el servicio que nos hizo, recibiendo en esta ciudad, para girar en letras, los dineros que han importa-do las diligencias de dicha confirmacion. Es ver-dad que los dos obispos fueron consagrados en Cuyabá, pero no sabemos el cargo de ingratitud que por esto pueda hacernos el gobierno del Ja-neiro.

No es muy honroso el recuerdo de algunas pic-zas de artillería y municiones de guerra que hizo el gobierno del Janeiro al de la República, cuan-do ya no existia Rosas; lo mismo que eso de ins-tructores para el ejército, y para la marina, que fueron luscados en el Brasil, conforme pudiera buscarse en otra parte.

La verdad es que el gobierno Imperial con la escusa de neutralidad, no permitin al Paraguay proveerse de ningun armamento en el Brasil: ahí está el ejemplo de la compra que ha verificado el encargado de negocios de la República, y no pudiendo obteuer el permiso de traerlos por San Boria, uno que entrar en los impores por San Boria, uno que entrar en los impores por San Boria. dendo obtener el permiso de traerlos por San Bor-ja, tuvo que entrar en los inmensos costos de has eer conducirlos por Cuyabá, y teniendo ya paga-dos los derechos, y ajustado el trasporte, el gobier-no Imperial halió medios de embarazarlo con pretestos de temores, y se quedó con todo aque armamento, pagando su valor á dicho encargado armamento, pagando su valor a dieno encargame de Negocios; y es a lo que se ha reducido la reso-lucion del gobierno Imperial à sostener aquel re-conocimiento con todas sus consecuencias,

"Para coronar su obra, el gobierno imperial alcanzò (dice el artículo que contestamos) por me-dio de los diplomáticos brasileros, un tratado en

pudiera ser el mas docil de sus instrumentos contra las bermanas de la caridad.

La conversacion que habian tenido al llegar alli el fraile le hacia desconfiar de lo que estaba olyendo, y tenia que una creduldad imprudente le convirtiese en victima de quien per su escasa capacidad y por otras razones que están al alcanee del lector, podia ser verdugo.

El reverendo no sea apercibió de las dudas del Duende, que á pesar de su asgacidad se le retrataban en el semblante, y cuando faé à levantar la jicara para sorber el resto del chocolate, dijo riendo:

—No ha quedado ni una gota... insensible—

AÑO 1.—NUM. 200. que la confederacion arjentina reconoció solemne y terminantemente la independencia de Paray terminantemente la independencia de guny—" Jamás ha empleado un paso el go guny—" Jamás ha empleado un paso el gobierao imperial para el reconocimiento de la República del Paraguay por la Confederacion Arjentina. Estamos seguros de q' no se dará la mínima prue-ba, de un tal aserto, y entretanto apelamos al Exmo. gobierno arjentino que lo ha verificado, mo-vido solo de la justicia, y de la conveniencia in-ternacional.

ternacional.

Es una prueba intachable de esta verdad la carta que el Ilmo. y Exmo. señor Honorio Herneto
Carneiro Leao, entonces Ministro Plenipotenciario del imperio del Brasil en la confederacion arjentuna, ha dirijido a S. E. el señor presidente de
la confederacion arla república cuyo tenor es como sigue—

Ilmo. y Exmo. Sr. Presidente D. Carlos

Antonio Lopez.

Antonio Lopez.

Me apresuro de comunicar á V. E. que habiendo venido á Buenos Aires con el fiu de entregar mi recredencial al jeneral Urquiza, y despedirme de su persona, tuve ocasion de conversar con él respecto al Paraguay, y la aproveché procurando instruirme de sus intenciones.

Con placer y grande satisfacion oi de su propia boca que la mision de señor don Santiago Derqui.

Con placer y grande satisfacion oi de su propia boca que la mision de señor don Santiago Derqu', que extá nombrado encargado de negocios de la Confederacion Arjentina junto á la persona de V E., tiene por principal objeto el reconocimiento de la independencia de esa República— El jeneral Urquizá me aseguró que reconocia, la independencia en su nombre como encargado de las relaciones esteriores de la Confederacion, y que prometia hacer todos los esfuerzos esfuerz

nevamente presento los protestos de mi particu-ar adhesion y distinguida consideracion. Soy de V. E.—Atento....

Honorio Hermeto Carneiro Lego, Buenos Aires 3 de Mayo de 1852. A la vista de este documento perentorio no po-emos menos que escandalizarnos de la falsedad olemne de que el gobierno imperial alcanzò por edio de los diplomáticos brasileros, el reconoci-

nto solemne y terminante de la inder del Paraguay por la Confederacion Arjentina.

Basta observar que si existiera un tal reconocimiento, no pudiera teuer lugar, y seria innecesa
rio el acto solemne de 17 de julio de 1852 por el cual el ministro arjentino "reconoció en nombre de la Confederacion Arjentina la independencia y ne la Confideración Arjentina la independencia y soberania de la república del Paraguay como un hecho consumado, competentemente comunicado al gobierno arjentino en demanda de su reconoci-miento, hallándose ademas establecidos los límites de ambos estados."

Desafiamos ahora al editor brasilero 4 que pu blique ese tratado en que la confederacion Arjen tina reconoció solemne y terminantemonte la inde-pendencia y soberania de la república del Parapeudencia y soberania de la república del Para-guny. Lo que sabemos es que el 29 de Mayo de 1851 fué celebrado en Montevideo un tratado de alianza ofensiva y defensiva entre los gobiernos del Brasil, del Uruguay, de Entre Rios y Corrien-tes, para arrojar del territorio de la república Oriental del Uruguay al jeneral don Manuel Orie-le, y á las tronsa rijontina que le sur la constanta del Corrienta del be, y á las tropas arjentinas que lo sostenias

(Semanario.)

—Porque me cansaria si lo fumase entero —Pues cuando Vd. se canse lo tira.

—Es una lástima....
—No importa.

El padre Romualdo movió la cabeza con satis-faccion, y el Duende hizo seña al lacayo para que saliera diciéndole :

saliera diciéndole: —Mañana llevarás á casa de este señor una caja de las de regalia, otra de los de dama y otra de estos; todos del año 33.

Duende, que a pesar ue su anguestada e levantar la júcara para sorber el resto del chocolate, dijo riendo:

—No ha quedado ni una gota... insensiblemente lo he sacado todo à pubso...

—Quiere V. que le traigan mas?
—No señor... ahora lleno la júcara de agun lelara, y es el mejor plus chocolate que se conoce...

Fumaremos un eigarro, y punto concluido...

Serán la seis, y ya estoy despachado hasta la socho, que es la hora de la cena... En las comidas sigo la regla de nuestro santo fundador no las he alterado ni un solo dia.

El Duende trio del cordon de la campanilla, y al entrar alli el lacayo le dijo:
—Llévate esso y trac cigarros.

El parre Romnaldo tendio la mano á la batea de los bizcochos y cojio un bollo diciendo:
—Sey como los muchachos... en no acabando de comer con un pedazo de pan ó de bollo seco, en me figura que no he comido.
—Quiere Vd. que dejen aqui la bandeja? dijo el Duende sin acertar á disimular la rissa.
—No señor, ya lengo bastante... En chanza en chanza he conido mas de media libra de viccochos y un cantero de panecillo.

—Pues trae los cigarros volvio á decir el Duende.

El lacayo inclinó la cabeza y salió del garbiacte.

Está visto, señor abad, dijo el padre Romauldo dando por primera vez este nombre al Duende, que no se puede elogiar nada de lo que tiene Vd.

—El no hablemos de esa bagatela, interrum-pió el Duende.

—Pero sobre el asunto de que antes nos ocu-patámos, repuso el fraile volviendo por mayor comodidad á sentarse en el silon de brazos, y afiginado la cinta del alzacuello para da ribertad á la barba.... Volviendo á ese asunto, y el dirio de comer con un pedaza de pan o de bollo seco, —Pues trae los cigarros volvio á decir el Duende.

El lacayo inclinó la cabeza y salió del garbiano.

—El su hablemos de esa bagatela, interrum-pió de Duende.

—I con didad a sentarse en el silon de la bazacuello para da ribertad á la barba.... Volviendo á ese asunto, y el dijor de la barba.... Volviendo á ese asunto, y el elifo de la dela da la metra de la padre de la caba de la caba de la caba d

La nacionalidad oriental sucumbe.

En nuestro número de ayer dijimos que nos ocupariamos, com mas estension, de la correspondencia que publicamos de Montevideo.

Y á la verdad que las reflecsiones que sujuere la actualidad de la república Oriental, debon precoupar seriamente la atencion del escritor arjentino; no solo porque se trata de una nacionalidad agonizante, sino tambien porque cas nacionalidad contribuirá á acabar de romper el equilibrio de los poderes de la América del Sur.

Si hay algo que consuele á los pueblos en

le romper el equilibrio de los poderes de la tinérica del Sur.

Si hay algo que consuele à los pueblos en u desgracia, es la simpatia jenerosa de los lemas que los contemplant y esa simpatia es aucho mayor cuando el objeto de ella son meblos hermanos que padecen bajo la ferula el conquistador ó del tirano.

Y si ese sentimiento simpatico de pueblo á meblo no es, puede decirse, innate apor que impatizamos tanto con la Italia oprimida, con a Hungria tiranizada y con la Polonia despensada que intereses, que lazos nos unen a ena mecionalidades, fos de ellas completamente nuertas, y moribunda la otra? por que cuancio la llegado á levantarse alguno de esos pueblos contra la dominacion de sus tiranos, henos hecho votos ardientes por su triunfo? por qué tenemos en el corazon aversion para el oprimido?

Esto, como lo hemos dicho antes, dobe atribuirse á ese sentimiento innato de compasion é sinapatia de los pueblos felices por los pueblos que padecen.

o sunputa ae tos puemos tences por los pue-blos que padecen.

Y si ses sentimiento es tan poderoso tratún-dose de pueblos á los cuales no nos ligan los lazos de la vecindad ni la comunidad de into-reses ó de orijen, sino los vinculos comunes de la gran famila humana, vinculos débiles para producir os si soles tan estrendes.

lazos de fa vecindad ni la comunidad de intereses ó de orijen, sino los vinculos comunes de la gran famila humana, vinculos comunes de la gran famila humana, vinculos comunes de la gran famila humana, vinculos debites para producir por si solos tan estremada simpatia qué magnitud no deberá tener aquel si e pueblo que compadecemos por desgraciado es la República Oriental del Uruguny?

En efecto; ya se considere la cuestion bajo el de mestros intereses materiales y morales ó políticos, ella debe preocuparnos sériamente; mucho mas si, como se nos asegura, se trata de un protectorado brasilero por veinte años.

La república Oriental tiene títulos especiales á la gratitud del pueblo arjentino.

En el año 42, completamente sometidos los pueblos arjentinos al déspota que dominó por 20 años, á fuerza de robo y de deguello, un ejército poderoso, vencedor en varios combates contra las armas libertad ras del malogrado Lavalle, pasó el Uruguny á las órdenes de Oribe, mandado alli por Rosas para que enarbolase sobre las murallas de Montovideo la bandera roja de la mashorca.

Y por cierto que, por muchas razones de política, Rosas tenia necesidad de llevar la guerra fuera del territorio de la Confederación; para distraer los pueblos optimidos; y por que comprendía perfectamente que la paz y el órden echan por tierra á los tiranos. Concia, tambien que mientras existiese en la otra márjen del Plata un pueblo como Montevideo, enérjico, y enemigo de los tiranos, la otra márjen del Plata un pueblo como Montevideo, pues, por su jeografia, por la liberalidad de los principios reinantes, estaba llamado á ser, como lo fue, la arca en que se salvaron del diluvio universal los principios de libertad asesinados ó perseguidos por el finas bárbaro de los déspotas.

asesinados ó perseguidos por el finas bárbaro de los déspotas.
Y, en efecto, esos principios hermosos se refujiaron en esa area; y fueron necesarios para salvarlos nueve años de sacrificios.
Ese ejército, pues, como es sabido, derrotó en el Arroyo Grande al de Rivera: enorgullecido con el triunfo, dirijó su marcha sobre Montevideo: llegó alli sin encontrar ni una sola partida que lo incomodase en su jornada, y al estampado de una salva de 21 cañonazos elavó sobre la cumbre del Cerrito la bandera de Rosas, no la bandera arjentina.
Despues de un sitio de nueve años, en que Montevideo por no entregarse á los verdugos de Rosas, hizo todo jénero de sacrificios, quiso la Providencia que el jeneral Urquiza fuese a poner término á sus sufrimientos, promiando con el triunfo la constancia incontrastable de sis resistencia.
El sitio se levantó el 8 de octubre de 1851.

El sitio se levantó el 8 de octubre de 1851.

Pero en el territorio que labia sido dominado por nueve años por los ejércitos de Rosas, quodaron profundamente arraigados grandes elementos de inmoralidad y de desorden. Sobre todo, esa guerra asoladora y prolongada legó á Montevideo un cáncer que lo róe, y que segun todos las apariencias, será la causa de la mierte de la macionalidad oriental—La pobreza—la miseria.

la muerte de la nacionalidad oriental—La pobreza — la miseri. En efecto: Montevideo, para resistir, gastó cuanto dinero tenia en las areas de su tesoro: vendió todos los cedificios publicos, incluso de palacio de Gobierno: contrajo una deuda, bastante fuerte con la Francia, de la cual recisia un subsidio mensual: enapent todas las rentas, en una palabra, se quedó sin un solo peso por salvar su nacionalidad.

Levantado el sitio, se vió con sentimiento que, segun todas las apariencias, Rosas no habia mandado su ejercito tanto para que conquistase á Montevideo, chanto para que lo destruyese y aniquilase, secando todas las fuentes de su riqueza.

s su riqueza. Pais pi storil como el nuestro, quedó ampaña, puede decirse, sin una cabeza

gausdo.

Una lucha tan encarnizada y prolongada emte el partido colorado y el blanco atindo con la mashorea, haem imposible una verdadera fusion de partidos—La division cundió, pues—La pobreza, ó mas bien dicho, la necesidad de existir, obligó al gobierno orienidad de existir, obligó al gobierno orienidad de existir, obligó al gobierno orienidad proporcionarse recursos del Imperio á muy alto precio; y lo que es mas, para poner "subierto al país de la anarquia y sus caudi-

snse el territorio del Estado, para garantic el órden y la puz.

¡Condicion Verdaderamente deplorable la de aquel pueblo que, para comer, tiene que recibir dinero del estranjero; y para garantir la paz, bayonetas tambien estranjeras!

Si hemòs hecho esta lijera reseña desde donde detan los males y las desgracias de Montevideo, ha sido solamente para demostrar que con razon dijimos que Montevideo tiene títulos especiales á la gratitud del pueblo de Buenos Aires.

Séamos francos. Si Montevideo es hoy desgraciado: si la miseria, si la necesidad de existir lo han forzado á poner en peligro su nacionalidad, cuando antes habia pelesdo nueve nãos por sulvarla ¿quién sino Rosas tavo la culpa, mandando diez mil arjentinos con un oriental desnaturalizado á su cabeza, para que fuesen á destruir el gran balararte de las libertades del Plata?

Asi, pues: compadezcamos sinceramente á

tades del Plata?

Así, pues: compadezcamos sinceramente á
los orientales: y deploremos que el estado de
division y de postracion en que nos encontramos, no nos permita reparar con hechos, y no
con palabras, los males de que somos causantes.

santes.

Segur las noticias que circulaban en Mon-tevideo, la nacionalidad oriental corria peli-gro; la politica hábil y astata del Brasil, ape-yada en el poder bruto de sus bayonetas, iba produciendo, lenta, pero seguramente, la muerte de esa nacionalidad jóven, riea, y llena de vigor un din.

Hemos considerado ya la euestton oriental bao el nutto de vista humanitario, y tambien

cabo de los 20 mões habrá adelantado considerablemente, lo cual hará que el Brásil, consultando sus conveniencias, prolongue el termino del protectorado, por la voluntad de los protejidos, ó por la fuerza de las armas, si llegase ú ser necesario?

Esto es lo que ha de suceder: esto es tambica lo que el Brasil sabe bien que ha de suceder; por cuanto los hombres que dirijen allí los negocios públicos, son, á diferencia de los muestros, previsoros por escelencia.

Mas digamos algo de los intereses materiales de Buenos Ares empeñados en la cuestion oriental.

Mas digamos algo de los intereses materiales de Buenos Aires empeñados en la cuestion oriental.

Hemos dicho, y es la verdad, que si Montevideo se conserva en paz darante el protectorado, progresará rápidamente—En efecto. La Banda Oriental es un pais rico: su territorio, atravesado por multitud de rios, es bastante fértil; su clima benigno, y la naturaleza en estremo risueña. Si, ademas de todo eso, suponeusos establecido alli un buen réjimen económico-administrativo: hombres wordes á la cabeza de los negocios públicos: si como es probable, la induencia brasilera llega á estenderas é tal punto que hasta tenga parte en la confeccion de sus leyes económicas, planteando en el pais protejido multitud de instituciones que en el Brasil están perfectamente planteadas: si como es indudable se otorgan al Brasil, en compensacion de su protectorado, franquicias y regalias comerciales que lo pongan en escala mas favorecida que la en que nosotros nos encontramos guién será el perjudicado? guiéa, sino nosotros, palpará las consecuencias materiales del protectorado brasilero?

El Brasil, como el primer país comercial de la América Meridiond, ha de sacar un partido inmenso de lo ventajoso de su posiciou: su comercio ha de prosperar con rapidez: sus productos serán introducidos tal vez con ciertos privilejos en el mercado consumidor de Montevideo, concediéndose adomas ventajas de importancia á la bandera brasilera.

Y si ú este respecto nos engañamos quo serán osable mue se lleva é cabo ca plan gran-

dor de Montevideo, concediéndose ademas ventajas de importancia á la bandera brasilera.

Y si á este respecto nos engañamos ano será posible que se lleve á cabo en plan grandioso, que hace tiempo se medita en la república vecina, y que porjudicaria mucho nuestros interceses maternales?

¿No debemos temer que, segun se dice, se declare Montevideo puerto franco?

A la verdad es de temerae. Esa declaración seria un golpe duro para Buenos Airest golpe cuyos efectos solo le seria dado nentralizar merced á la misma declaración por su parte. A demas de todo lo espuesto, si tiene lugar el protectorado brasileros si el imperio llega á afirmarse en la República Oriental á tal estremo que su influencia alcance hasta á su lejislación económica, estemos segaros, y obremos sobre ese supuesto, de que el Brasil ha de procurar hacernos una gnerra comercial, en la cual, no lo dudamos, no hemos de ser nosotros los venecolores, si indolentes en cato como lo somos en todo, aguardamos á que hamano de la Providencia separe de mestras cabezas los males que nos amenacen.

Habiendonos estendido demasiado, conclairemos en el número de manna, considerando la cuestion brasilera-oriental bajo el punto de vista de nuestros intereses políticos.

-- 13 Liberalismo de nuestres hombres públicos.

Tan poco habituados están los hombres pú-blicos de nuestro pais á las manifestaciones de la verdadera opinion y al lenguaje franco de la verdad, que basta el que un eindaduno se atreva á enrostrarles su negligencia ó su in-capacidad administrativa, para que ellos pon-gan el grito en los ciclos, exclamando y ba-ciendo exclamar á sus favoritos—craindalo, maramia, possicion.

o profesados puede un escr Segun les principies ombres públices, no p por tales critor que

rse: Ni del temor manificsto que se tic

glorma.

Ni de la antipatia á las invensiones.

Ni del domínio del egoismo.

Ni del apego á lo viejo.

Ni de la initierencia por el bien público.

Ni del dejarse estar del ábandono.

Ni de las prevensiones hostiles contra la nevas idens. nes hostiles contra las

Ni de la tendencia personal de todas la

nestiones. Ni del favoritismo de los intereses. A todo esto llaman *oposicion, anarquia*,

A todo esto Baman oposicion, amiripud, tur-idencia.

Para esos hombres, la mejor política es la e dejar hacer, sia hacer auda.

La del aplacamiento indefinido.

La del dar livago al tie mposy do mismo es hoj

que maixina.

Para esos políticos, liberales de la víspera
la mejor prensa sería aquella,que con el incen-sario en mano, entonase diariamente himos y alabanzas á la situación y á los que la di

"Restricciones para la esportacion de los padientos nacionales al estrangero.

"Restricciones para la importacion de los productos estrangeros en unestros mercados.

"Restricciones para la producción y desarrollo

de nuestros elementos indu triales.

"Restricciones para el consumo que impulso
protege la produccion.

"Restrecciones todavia que dependen de caus

'Restricciones morales, en fin, que influyen so

bre los intereses materiales del país, como so

ore los intereses miteriales del país, como son, por ejemplo:

El temor en la reforma,

La antipatia fi las ionovaciones,

El dominio del egoi mo,

El apego fa lo viejo,

La indiferencia, por el bien público,

El dejar e estar del abandono,

(ó lo que as lo utemo, el abandono del dejarse estar de abandono del dejarse estar fo mas logico, el dejarse e tar de la dejadez.)

Las presenciones hosilles contra das nuevas deas,

leas, La tendencia per onal de todas las duestiones El favoritismo de los intereses, La pequeña política de los partidos que pro-

cribe los grandes pensamientos &a."

De "La Tribura" tomamos lo signiente:

Muevos Tratados. El gobierno del Estado de Bueno, Aires y el de la Confederación Argentina á fin de dar cum-plimiento al artículo 3.º del tratado de veinte, de Diciembre de 1854, y regilar sus mutnas relacion de comercio y buena amistad, interio se conservel statu quó, que ambos Gobiernos se han recone cido por el dieho tretado, han nombrado sus reamistad, interin se conserva pectivos comisionados, á saber: el Gobierno del E. tado de Bucnos Aires, à su Ministro de Hacien-da D. Juan Bautista Peña y el de la Confederacion da D. Juan Bautista Peña y el de la Confederación Argentina á sus Ministros del Laterior y de Ha-cienda Dres, D. Santiago Derqui, y D. Juan del Campillo, los coales despues de cangear sus re-pectivos plenos poderes y de hallarlo, en buena y debida forma, han convenido es los articulos si-minates.

guientes:

1. 2 Ambos Gobiernos se obligon de la manera
mas formal 5 no consenir en desmembracton
alguna, del sercitorio nacional, y en sel caso de
peligro esterior que comprometiese la integrida
del territorio de la República, o algun otro serc cho de la soberania nacional, se pondráa ins

cho de la soberama nacional, se pendráu intra datamente de acuerda parts à defensa comun, y cete fin unitán sub estin zais.

2. 2. Micatras se arregía in linea de fronteras se establece la forma en que fon de defenderse e las invaciones de los hárbaros, ambos gobierno darán sus ordenes respectivas a fin de que l fortalezas y dema posiciones militares se nay de mútuamente en todos los casos en que lo exigier la defen a de algun punto agredido

de agrecion.

3. 5 Ambos Gobieroos dectaran igualine. 3.2 Ambos Gobieraos declaran ignalmente que la separación interna del Estado de Bueno, Aires de la Confideración Arganina, en umpera alguna aftera las leyes generales de la Nacion; Aye mistao tayo lugar la solemne entrega de sobre la remisión à las jurisdicciones competentes, de los reos proce ados, por delitos que en seon meramente, políticos, en la forma que ellas los prescribens, in la fuerza de los actos públicos parsados en umo y otro territorio, in la tjereción y sumplimiento debielos à las sentencias o antos la fuerto artes públicos y la sentencia de los delitos de las companiados de umo debien a las sentencias o antos la fuerto artes públicos y las recibio como correspudiciales de los tribunales de umo y otro Estado. judiciales de los tribunales de uno y otro Estado. | poadia.

n Argentina, ene

bandera Nacional.

5. ° Los buques de cabotage del Estado de cabotage Arres, y los de la Confederacion Argen-

Buenos Aires, y los de la Confederación Argen-fina, serán admitidos como hasta aquí ca los res-pectivos puertos, cualesquiera que sen su tonelajo sin imponetica otros derechos que los que paguen los buques de cada Estado en su propio tercitorio. 6.º El Estado de Buenos Aires admitrá libres ste derecho de introducción, todas las produccio-nes naturales de la Confederación Argentina cualquiera que tea su forma, y la Confederación Argentina admitrá del mismo modo las del Esta-do de Buenos Aires.

to de Buenos Aires.

7. Serán libres de derecho en su tránsito y estraccion para Buenos Aires los metales en pasta arra ó acuñados.

Son tambien libres de toda clase de der

8.º Son tambien libres de toda clase de dereclos en so tránsito é introduccion á cualquiera de
los pueblos de uno y otro territorio, los animales
vacunos, caballares, mulares y Janares.

9.º Las mercaderias estranjeras que salgan de
los puertos del E tado de Buenos Aires para los
de la Confederación Arjantina, ó de los de esta
para el Estado de Bueno. Airas, no pagarán otros
ni mayores detreches que los que procediesem de
otro-mercado, écmo está convenido en el tratado de 20 de Diciembro de 1854.

10. La importación, o espoctación de todo articulo de conercia, o el tránsito de todo ar-

gro. la politica hábil y astuta del Brasil, apparade nel poder bruto de sus bayonetas, iba produciciado, lenta, pero seguramente, la muerte de esa nacionalidad jóven, rica, y llena de vigor un din.

Hemos considerado yn la enestico oriental bajo el punto de vista humanitario, y tambien bajo el de la justicia.

Pacentos ahora a considerado en vista nuestros intereses materinles y morales o políticos.

Para esto tomemos las cosas tales como hun de ser, sin hacernos ilusiones. Si la república oriental neepta el protectorado del Brasil por veinte años, no huy que alucinarse, ese progressa el gobarno actual de naquella república oriental neepta el protectorado del Brasil y a fusta cualdad de Cinle, y cuama parte tiemen en essa progressa el gobarno actual de naquella república oriental neepta el protectorado del Brasil y a fusta cualdad de Cinle, y cuama parte tiemen en essa progressa el gobarno actual de naquella república oriental neepta el protectorado del Brasil y a fusta de conserva ha de vigor de la polar cardad de Cinle, y cuama parte tiemen en essa progressa el gobarno actual de naquella república oriental neepta el protectorado, al miniacion del tiempo es una classula, que no pasa de una mera forma.

V sino, digase, jes ercible que el Brasil, á costa de grandes sacrificios, y solo por hacer un servicio à los orientales, les ofrezea su protectecion sobre un pais completamente exhausto; que como se varia mas adebantes, se queja del vista de la conserva bajo el protectorado, al calmo de por portectorado del Brasil, en conserva humanitario, de la poera rapide e con sidera que el Brasil y a fueste adecencia procedies de la Confederacia de Buenos Aires para ertilquiera de los que camina el carco de rio de la Confederación Argentina, sia necesidad de lomartunesas hieracias o pasaportes, o pagar otros derecha o cargas, que los que se impongan a los hiabitantes del territorio par donde transitan, y reciprocamente los individuos particulares, correo extraordinarios ó chasques de la Confederación Argentina, podrán tomar la ruta que les convenga en el territorio de Buenos Aires y serán ignalmente servidos en la carrera de poetas de leste Estado, sia sufrir otros derechos o cargas que leste Estado, sia sufrir otros derechos o cargas que leste Estado, sia sufrir otros derechos o cargas que leste Estado, sia sufrir otros derechos o cargas que leste Estado, sia sufrir otros derechos o cargas que leste Estado, sia sufrir otros derechos o cargas que leste Estado, sia sufrir otros de rechos de cargas que

los que se impongan à los habitantes del territorio per donde transitan. 13. Los correos ordinarios establecidos actual-mente o que en adelante se establecieren, seguirán como al presente; pero las comunicaciones dirigi-das desde Buenos Aires 4 la Confederación Ar-

das deede Buenos Aires à la Confederac in Argentina, ô de esta para Buenos Aires, serám présiamente franqueadas en la oficina respectiva y
entregadas libres de porte.

El pre-eme tratado strá ratificado à los treinta
dias à mas tardar, y las ratificaciones cangeadas
en este ciudad en el tármino de cincuenta dias
desde la fecha.

En fa de lo cual firmamos el presente convenio

en la ciudad del Paranú a ocho del mes de Ene del año de nuestro Señor mil ochocientos cincue in y cinco.

Provincias Confederadas.

Leemos en el "Nacional Argentino" del 5 neemos en es "Account Argentino" del 3 de corriente la llegada y recibimiento de las omisiones en el orden signionte; así como las bservaciones que aquel diario hace con este

otivo. A las sueve de la mañana des Sres, comisionados en una falua del vapor al cargo de un oficial, y bajo una salva de nueve caño

se un ouem, y majo una sava de nueve cañonazos.

El mismo oficial dió parte al señor comandante
del Puerto de la intencion del jefe de la E-cuadra
de Buenos Aires de saludar al gobierno de la Confederacion, y habiendo recibido la seguridad de
que se contestaria en debida forma, volvió abordo,
disdarando el vapor inmediatamente 21 tros, con la
bandiera nacional 4 proa, 4 cuya salutacion amistosa correspondio la bateria con igual número. En seguida desembareo el Sr. Ministro de Hacienda de
Buenos Aires con su comitiva, tojo una salva de
frece tiros, siendo recibido en el puerto por el cotonandante del punto, el señor jefe de Policia y un
acompatamiento grande de ciudadanos, que escoltaron los carrunjes hasta la ciudad, donde el acompañamiento grande de ciudadanos, que es-coltaron los carruajes hasta la ciudad, donde el gobierno había, becho, preparar alojamientos con

goberno habia li cho purpara venientes.

Lidescribible ha sido el regocijo de este pueblo al recibir tan honorables haspedes, á quienes ob vegaria con las demo straciones mejor scaridas.

El triunfo de los sentimientos de confraterpidad entre los pueblos arjentinos que es el triunfo de su prosperidad, es una vietoria nueva en nuestro sueloi igloria á los que han esforzade su partiotismo por adquirirla.

En la fiestas que celebran esta victoria, no se nemacado

Eu la fiestas que celebran esta victoria, no se oculta un sulo quegido con las exageraciones del neute que de la Patria, este el primer festin que celebra digunamente múestra Labertral é Independencia.

Ayer mismo tuvo lugar la solemne entrega de opciente, la ratificaciones del tratado.

A la mas del dar fueron introducidos los Sres.

ellas lo Comeionnelos de ambos Gobiernos acompañados

s que hacian vibrar los coraztan nuevo-Triste es decirlo: nuevo es entre los

tan nuevo—Triste es decirlo: nuevo es entre los Arjenimos estrecharse en medio de los alhagos de la paz, sin que la sangre derramada no haya gastado sus fuerzas en el combate.

El Sr. Cullen en nombre de la Comision del Gobierno Nacional, al entregar al Sr. Presidente el tratado de paz ratificado por el gobierno de Buenos Aires, pronunció con bien templada voz el espresivo discurso siguiente que tan agradable impresion hizo á los que escuchaban.

Exmo. Señor:

"Al poner en manos de V. E. la ratificacion del tratado de paz celebrado entre este Gobierno y el Exmo. del Estado de Buenos Aires, nos sentimos hondamente commovidos por la feliz realisacion de uh lecho tan trascendental à la patria—Nosotros honrados con la confianza de V. E. para negociar este tratado, hemos podido apreciar en toda su im-portancia la perfecta buena fé, la lealtad intacha-os que dominan en aquel pueblo hermano. Hemos chado en fin, con el corazon henchido de satis faccion, el aplauso y regocijo universal con que to: das las cla-es de aquella ilustrada sociedad, han saludado el advenimiente de la paz tan ardiente-

«unuau et advenimiente de la paz tan ardiente-uente apetecida. "De la boca misma del Magistrado que está á la cabeza de aquel Gobierno, hemos oido en circuns. taricias, solemnes palabras de profundo sentimientancias, colemnes palabras de profundo sentimien-to nacional. El, como intérprete del pensamiento de sus compatriotas, nos encarguba deeir á V. E. que la paz concluida debia mirarse solo como la base de una série de trabajos elevadoa, equitativo-, y dignos que dieran por resultado la suspirada union de toda la familia arjentina.

"Comunes esfuerzos de razon, de intelijencia y

patriotismo, cuya consecuencia habia de ser la d aparicion del aislamiento temporal 4 que Buer Aires se habia visto arrastrado dolorosamente p la fuerza de los acontecimientos. amente por

"Nosotros tambien hemos reiterado la es al mismo vívisimo interés á nombre de V. E. y de los pueblos de la Confederacion, y abundando en tos pueblos de la Confederación, y abundando en sentunientos de fraternidad y unión, estábamos se-guros de interpretar fielmente las convicciones de V. E. porque nos consta cuales son las patrioticas aspiraciones de este gobierno, así como antes de abora y durante el desempeño de nuestra comición phora y durante el desempeno de nuestra comi ion hemos palipado hasta la svidencia, que la ardorosa voluntad de todos los bijos de la República es por la paz y la difutitva union con Buenos Aires cuya separación se estima como una verdadera calami-dad y un motivo de acerbo pesar.

dad y un motivo de acerbo pesar.

"La mano de Dios ha conducido los acontecimientos hasta el éxito afortunado 4 que hemos arribado. La providencia, Señor, ha encaminado los
casos de tal manera, que las mismas ocurrencias
que desde luego parecian estar destinadas 4 exitar que nessee mego parectan e tar destinadas à extar à la guerra, se han convertido en otros tantos mo-tivos para hacer que la paz sea una necesidad ur-gente. La obra de la paz es obra divina y com-tal debe ser perdurables. * Nosotros débiles instrumentos de esa inspira-

cion sagrada, nos permitimos alzar nuestra voz en cion sagrada, nos permitimos alxar nuestra voz ca, este momento solemne para espresar AV. E. nue tro intimo agradecimiento por el alto honor con que se ha dignado distinguirnos, fiando A nuestro buen desco, un negocio de que estaba pendiente la suerte de la República, y para hacer fervientes rottos porque esta paz sea tan fecunda en todo jénero de prosperidades para la patria de los Arjentinos, q'las jeneraciones venideras vean en ella uno de los sucessos mas gloriosos de nuestra historia." q' las jeneraciones romas s sucesos mas gloriosos de nuestra his He dicho.

Se nos ha remitido oficialmente el discurso de entestacion de S. E. el Sr. Presidente: es como

sigue: Señores: "He oido con el mayor placer y satisfaccio términos en que los Sres. Comisionados para nego-ciar la paz con el Estado de Buenos Aires acaban de dar cuenta de sus actos y de sus esfuerzos, y de las buenas y generosas disposiciones que han ha-llado en el Gobierno y en los habitantes de aquel

pueblo arjentino.

"Al adelantarme á proponer la transa sa que tan feliz éxito ha tenido, no dudaba que redominando en el sentimiento público los mispredo mos e tímulos de paz de que estaba yo po bia de llegarse á ella de nquella maner-consuman siempre los argentinos los acte onsuman siempre los argentinos los actos de tras-endencia política,—es decir, con abnegacion y

eendrucia política,—es decir, con abnegaciou y altura.

"Es un espectáculo que sensibiliza y enorgullese al mismo tiempo, el que se ha presentado en el decurso de poeas dias. Las armas estaban levantadas para sostener lo que cada una de las partes que han celebrado este Tratado, juzgabas ser sus derechos; pero al mismo tiempo ciudadanos y soldados, deploraban los estragos de unacontienda que habia de maneharse con sangre delermanos. Esas armas han caido de las manos para dejarlas fibres al abrazo fraternal de la reconciliación. La paz ha sido una victoria, de esas conciliacion. La paz ha sido una victoria, de esas únicas, que se celebran con efusion en ambos campos ho-tiles.

campos hostiles.

"Mi mas ardiente deaco, es el mismo que segun los señores comisionados animan el Gobierno de Buenos Aires. Efectivamente, la paz que se ha celebrado sería, estéril si no tomase por base y punto de partida, para estender mas y anudar imejor las relaciones ente la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires cuyo intereses y aspiraciones no pueden jamas estar en divorcio, si eso intere es son bien comprendidos.

reposa en la protección al órden, en el respeto á la propiedad y á la vida, en el desarrollo de la riqueza material, para cuya consecucion es indis

per manague existan la concordía y la paz en to-dos los ángulos del territorio. No propender á la paz; señores comisionados, es en la Confederaaz; ecores comisionados, es en la Confederaion ofender y falsear su carta constitucional. Ved
qui como á mas de la buena fé que se la reco
ocido en este acto de mi Gobierno, hay una gaantia mas fuerte aun de que las transaciones estiuladas han de ser religiosemente cumplidas. Los
stereses del país son los guardianes de ese pacto.

"Estoy dispuesto á servir como me fuere dable
la prosperidad y al engrandecimiento del primofinito de los mueblos arventinos, norque esa uros-

à la prosperidad y al engrandecimiento del primogénito de los pueblos argentinos, porque esa prosperidad nos pertenece tambien. Fuera de los calos del Rio de la Plata no hay para el universo
mas que una República Arjentina. Desde alli
hasta las cordilleras, nuestras glorias ó nuestros
errores serán en el esterior y en la historia futura,
honra ó verguenza con que los argentinos cargarán sea cual fuere la provincia de su origen local.

"El pueblo de Buenos Aires responderá, no lo
dudo á estas intenciones. El con as luces, con
su acumulacion de inteligencia y capitales, servirá
al desenvolvimiento de biene-tar de la Confederacion, no impidiendo sobre todo que se lugan
realidad en ella los principios de orden y el respeto á las autoridades constitudas sin lo cual no
pueden existir la moralidad política y la buena
administracion-

"Bajo un mismo título nacional y enarbolando s mismos colores (podrán vivir dos fraccione nanas hostilizándo e? Oh! no, señores, eso es ra la naturaleza y contra la razon.

"Aproximémonos unos á otros con confianza y Aproximentation and a ross con comminar y con fe en exe genio de la Patria que nunca nos abandono del todo, aun en las mas amargas decadencias de nuestra antigua importancia. El dia que era más pesada nuestra cadena (no fué ese que era mas pesada nuestra cadena no ne ese mi-mo el dia de nuestra libertad? En el momento en que libamos à despedazarnos el pecho à bala-zos (no ha sido ese el momento en que mas cerca estahamos de la conciliación y la paz? "Señores comi-ionados, al daros las gracias

por el celo y patriotismo con que habeis desem peñado tan humanas funciones, diré como prueba manas funciones, diré como prueba última de la estimación que hago de la paz, que nunca en los triunfos militares con que me ha fa-vorecido la fortuna, he esperimentado mayor júbilo ni emocion, que en este momento en que recib cluido y ratificado el pacto de amistad con el Estado de Buenos Aires.

Y ¿qué podremos decir nosotros despues de ta-

1 que podremos decir nosotros después de lan altos cohecptos, después de lan dignas y elevadas manifestaciones contenidas en ambos discursos? Tributar un homenage de gratitud á nuestros Comisionados tan empeñosos para conseguir el precioso don en que nos gozamos.

Felicitar cordialmente al Gobierno y pueblo de Buenos Aires por la altura de scatumientos que las trimédas en la necesioriente.

han triunfado en la negociacioo. Rendir nuestro loor al General Urquiza que despues de fundar la libertad y organizacion de la República, ha sabido adquirir la gloria de rom on acepuouca, ha sabido adquirir la gloria de rom-per para siempre las armas fratricidas é iniciar la fuica política que puede resolver el porvenir gran-diosa de la famosa Nacion Argentina—Dice bien el Sr. Presidente, su regocijo no puede ser mayor en e-a su mas grande gloria, en e-a gloria que le-jos de costar una victima, funda la felicidad de todos.

Las esperanzas que nos alhagaron al ver ini ps esperanzas que nos alhagaron al ver invec la negociación que tan felizamente ha termi, las sentimos satisfechas — El Gobierno de nos Aires abre una nueva negociación para char mas y mas los lazos que ya nos unen, binando los intereses de los Puclos Argenti-

combinando los intereses de los Pueblos Argenti-nos, que nunca han podido separarse.

Los sentimientos generosos con que se han es-timulado ambos gobiernos, la altura y diguidad con que se ha conducido la anterior negociacion, los descos tan elocuentemente manifestados de fle-var á cabo la reunion de las dos fracciones en que e tá-dividida la República, el patriotismo y las lu-ces de los que vienen encargados de tratar los nuevos arreglos, dan derecho á e-perar los mejo-res resultados.

a borrado cuanto antes hasta el mas leve ves

Sea borrado cuanto antes ha ta el mas leve ves, gio de nuestras antiguas divisiones!

Pocos esfuerzos, un solo rasgo de abnegación, e generosidad de patriotismo no mas, y la Nacion regentina, será pronto la misma que soñaron uestros padres al jurar la acta del año 10.

Antes de concluir estas lijeras fineas queremos encionar un lecho honroso.

n hecho bonz

El Sr. Cullen que en Bucnos Aires salvó de la muerte á un desgraciado reo obteniendo gracia del Gobierno, con môtivo de la celebridad de paz, aba de implorar en igual oca ion la magnani-dad del Presidente, elevándole la solicitud de midad del Presidente, elevándole la solicitud de los Dres. Mongaillot y Victorica, Abogados de los procesados por delitos de falsificacion Carlos Lavigne y Emilio Dumas demandando perdon, y loob-tuvieron completo. Tal accion es digna del acontecimiento que celebra—Dos desgraciados condenados á las cárceles ó la muerte han sido devueltos 4 la vida de industriales útiles. Un perdon así tan solemnemente otorgado, moraliza mas que 4 la vida de industriates unes Un perdon tan solemnemente otorgado, moraliza mas que pena, y conduce eficazmente á la revindicación m penn, y conduce encazmente a fa de la estimación pública, que un mon vio ó la futalidad hizo perder. nto de estra-

recibido tambien "La Confedera-a el 13 del presente, de ella extrac-

remos recibido tambien "La Confederacion" hasta el 13 del presente, de ella extractamos lo siguiente:

Mensaje del gobierno de Santiago en que
dá una relacion estensa de los actos de su administracion y de la guerra porque pasaron las
provincias de Santiago y Tucuman Itasta el
triunfo de los laureles, como de la idea de organizar las fronteras del Chaco. Con este
motivo, el diario del Rosario, dice no estar
conforme con faneriud que emplea aquel gobierno, al referir los últimos sucesos ocurridos
en aquellas provincias.

s provincias. amiento del Sr. D. Ricardo Aldao Nombramiento nel 70: D. Ricardo Annao para gobernador interino de la provincia de Santa Fe y su aceptacion.

S. E. el Sr. Presidente se puso en restancia de San Jose el viernes último o en viaje bable que en el primer número que recibamos de Nacional Argentino, se registre el decreto de Dele

-Tuvo lugar un Te-Deum con asistencia de los Sres. comisionados, el dia 7 en la iglesia Matriz.

HECHOS LOCALES.

Obras públicas del año 54.—Dias po sados insertanos en las columnas de la "Crónica" una relacion de las obras públicas que se han he-cho en esta ciudad durante el año 54—El amigo cho en esta ciudad durante el ano 51—E1 amigo que nos la facilitó ofrecio poner en conocimiento del público cualquiera otra obra que no se hubiera nencionado en aquella relacion; hoy cumple su compromiso y en su virtud nos remite la siguiente. A mas de las 55 cuadras de la ciudad que se dijo haberse empedrado, hay 21 mas que no se mencionaron antes, de consiguiente son 76.

Muchas de las plazas se han compuesto y ter gran mejora y se han del Parque se han hecho una gran mejora y se han colocado arboles en contor-no de ella.

Los cuarteles del 1. ° y 2. ° de Línea se han

compuesto cample tamente. Machas veredas de las calles principales de la ctudad, se han refacciona-do, colocando piedra en lugar de ladrilla y conti-núan empedrándose muchas otras. Todas las ofi-cinas de la Administracion han sido puestas en un estado digno del carácter que invisten y arregladas perfectamente. La Honorable Sala de Represen-tantes ha tenido tambien una grandi-ima mejora, respecto 4 edificios particulares, los mencionareen la próxima relacion.

Toatro Argentino—Segun parece la Empresa de la Compañía lírica ha resuelto sus-pender sus funciones en atencion á la rigoroso de la estacion; encontramos muy acertada esta me dida, y segun hemos oido, la empresa piensa mejo-rar el personal de la Compañia para cuando laga de nuevo su apertura.

Vapor oriental "Rio Uruguay".

Salió ayer á las diez de la mañana para San Nico las, Rosario y Paraná, con los siguientes pasaje

Juan F. Mur. Frorencio Uydobro, Gregor Laborda, Pedro Granel, Desiderio Torino nuel Puccio, Santiago Sarria, Guillermo Jecer nuci Puccio, Santiago Sarria, Guillermo Jecer, José M. Cabezudo, Enrique Arrotea, E. Green, Antonio Soule, N. Baudin, Mariano Baró, Julio Posce, Juan Modesco, José Manuel, Pedro Daguer, Graciano Daguer, Martin Camegui, doña Margarita Camegui, Graciana Irigoyen; Juan Sisac, Vicente Lara, Agustin Diaz, Pedro Barle, Pablo Bame, Casiano Cofrade, Severo Pasos.

Nos aseguran que el trato abordo de este vap

Discursos. - Recomendamos la lectu Discursos.—Recomendamos la lecture de los netables discursos producciados con motivo de la ractificación de los tratados entre el gobier no de Buenos Aires y el jeneral Urquiza.

El coroael Mitre, Entró tambien aye

á la enbeza del ejército, este incansable defensos de los derechas de Buenos Aires, á quien tanto debe, y de quien tanto espera la patria. Lo feli-ci a nos por su feliz arribo. 4 la cab

Asamblea General—Para note noche fué citada por s sta vez, pero no se reunio por fal-ta de número, veremos si la séptima es mas feliz.

a de número, veremos si la septima, es mas tenz.

Recepción Oficial—A las 11 del dia de
yer volvio á recibirse del Gobierno S. E. el Goernador del Estado, á quien vemos con gusto voler á ocupar un puesto que lo reclamaba con tanta ver volv

urgencia, Arribo del Ejército—Ayer como á la una, tuvimos el gusto de volver 4 ver 4 nuestros valientes soldados, cuya presencia solo ha lusta d , para que la paz del Estado se afiance, y vuelva I contianza y la actividad al seno de sus hubi-

Rectificacion.-Persona que se deci Rectificacion.—Persona que se decia bien informada, nos aseguró que la empresa del Principal habia cedido á la Sra. Roca, y demas artistas venidos de Montevideo, el teatro de la Victoria, para que diesen allí algunas funciones extraordinarias. Confiando en la veracidad del informe, lo hicimos saber así al público, en uno de los hechos locales del número de ayer.

Sin embargo, persona fidedigna, y á la cual no podemos dejar de dar crédito, ha venido ayer á nuestra oficina á pedirnos que rectifiquemos la

4 nuestra oficina 4 pedirnos que recifiquemos la noticia, porque, segun nos ha aseguarado y ga-rantido; "La empre-a del Principal no se ha com-prometido 4 semejante cosa."

PUBLICACION SOLICITADA.

PUBLICATION NUMBERITARIA.

Sres. Reductores de La Crónica.

Permitanme Vd., ocupar por algunos momentos las columnas de su diario para esponer breve mente y con la verdad debida, los hechos ocurridos con el Sr. Peralta, y á que se refieren los diferentes artículos que este Sr. ha publicado, falseando su historia para arranear un fallo anticipado de la opinion, antes que la autoridad competentes do su historia para arranear un fallo anticipado de la opinion, antes que la autoridad competente decida de la justicia de mis procedimientos y de los fundamentos de su queja. Mi cabidad de funcionario público me imponia guardar circunspeccion en este asunto, librándo-me completamente al linetrado fello del pobiano.

ompletamente al ilustrado fallo del gobierno

me completamente al ilustrado fallo del gobierno; y es por eso que solo me permití decir anteriormente y en pocas lineas, que se esperase aqual re-ultado para formar con mejores datos, una opinion acabada y perfecta sobre la materia.

Pero las repetidas provocaciones del Sr. Peralta, y la virulencia de sus escritos contra mí dirijidos, cuando se proponia contestar á mis amigos que voluntariamente tomaban mi defensa, me obtigan á romper mi silencio y salir de la posicion pacifica en que mi conciencia y miv deberes me colo-

espetable autoridad del gobierno. Antes de entrar en el fondo de la cuestion, cum-lo con uno de mis primeros deberca, dando pú-licamente las gracias á la generosidad de mis migos, que penetrados de mijusticia han alzado oblemente la voz para abogar por ella. Pasemo hora á la historia de los hechos. Acababa

ahona á la historia de los hechos.

Acababa de sonar en el Estado el roneo grito de la rebelion por la frontera del norte, que de nuevo invadia el territorio con los siniestros fines que de la comeriar gobierno orde. vo invadra el territorio con los siniestros fines qui todos sabemos, cuando el superior gobierno ori maba al benemérito teniente coronel D. Cami Rodriguez, pasase en comision á San Fernanc con un piquete de cincnenta hombres. Desde Palermo el bizarro jefe me transcribió la órden del gobierno, pidiéndo ne le proporcionase alojan ito, municion o para depositar el arm

Sin demora me dirigi al Sr. D. Mariano Peralta por medio de un soldado de Policia, pidiéndol franquense uno de sus almacenes que se hallabs vacio, ó las llaves de la casa del Sr. Pondal, tam en desocupads.

El soldado regresó diciéndome, que habia municado mi órden al dependiente del Sr. Per por no hallarse éste en casa, asegurándole allí no estaban las llaves, y así consta en el su

La premura del tiempo no daba lugar á dilacio nes, y en el acto me dirijí a casa del Sr. Echena gueia suponiendo que allí estarian las llaves del Sr. Ponda, contestándoseme que no se hallaban en aquel lugar y afirmando que las tenia el Sr. Pe-

ralta.

Pasado algun tiempo, mandé por segunda vez y con la misma atencion á suplicar al Sr. Peralta, ne proporcionase las llaves del almacen que solicitaba, á lo que se contestó en la casa, que se aquel Sr. estaba durmiendo; lo cual probó que no era exacto, pues personas que le vieron y han declarado el sumario afirman lo contrario.

Un segundo aviso del Teniente Coronel Rodriguez me anunció su proximidad al pueblo, urgiéndone por el aloiamiento que pedia para su trona.

lome por el alojamiento que pedia para su tropa carne y leña pues que comenzaba á llover copio

samente.

En este conflicto y sin perder instantes, pedi papel y tinta al oficial de guardia que solo pudo proporcionarme un lapiz y le dirigi una órden al Sr.
Pernitu, era la tercera, instándole porque me mandase las llaves de sus almacenes ó de la casa del
Sr. Pondal, únicas que pódian servir en aquel momento para el objeto que se buscaba.

El Sr. Peralta no se dignó contestarme y la llu El 5r. Ferata no se digno contestarme y la llu-via caia á torrentes. En aquellos momentos llegó el Teniente Coronel Rodriguez con su tropa al medio de la plaza, y allí les indique, para su alo-jamiento, los almacenes del Sr. Perata, por que á pesar de no haber recibido contestacion, esperaba que ellos estarian prontos despues de tres órder ladas al efecto.

dadas al efecto.

Mis esperanzas fueron burladas, el comandanto Rodriguez con su trapa llegó al frente de la casa de Peralta encontrándose con las puertas cerradas, lo que cauzó gran disgusto, teniendo que abrigarse al lado de las paredes.

Como este nuevo incidente que me fué transmitido en el acto, principiaron de nuevo mis chasques ya al almacen del Sr. Peralta, ya 4 su casa, sin conseguir que este Sr. se prostase á dar el auxilio que se le pedia.

Cansados de sufrir el Teniente Coronel Rodriguez, sua oficiales y trona, é indigendos del nos

Camados de sufrir el Teniente Coronel Rodri-guez, sus oficiales y tropa, é indignades del pro-ceder de Peralta, me mandô decir aquel Gefe, que si permitia que así se burlase mi autoridad, ellos se irian 4 alojar en el monte, pues le ha-bian visto en la puerta de su casa complaciéndose de verlos sufrir.

bian visto en la puerta de su casa computaciones de verlos sufrir.

Al oir esto, y considerando que 'la conducta del Sr. Peralta era ya una hostilidad calculada, que de ningun modo debia tolerar en las criticas circustancias en que el país se hallaba, atravesé la plaza y me dirigí à casa de Peralta, y recien cuando este se apercibió de la seriedad del caso, mandó abrir la de Pondal y no la suya como fal comente lo supone en su presentacion.

ndo abrir it de Fondar y no la saya como li nente lo supone en su presentación. Entonces le hice intimar la órden de arrest por que lo que acababa de pasar y las terminantes órdenes que tenia del Gobierno de fecha 8 de Noviembre, me ponian en el caso de proceder con Noviembre, me ponian en el caso de proceder con todo vigor, considerando à Peralta como enemigo del gobierno y del órden público. Esa circular superior me aurorizaba formalmente para tomar de hecho los auxilios que necesitase para los gefes militares que obedecian sus órdenes, dando recibo de todos y tambien para proceder contra todos los que se revelusen contra el Gobierno 6 contra sus mandatos, en cuyo caso se hallaba Peralta, cuando resistia mis órdenes pretendiendo burlars ed la autoridad de donde emanaban y de los premiosos objetos que la motivaban.

Dejo à la consideración del lector, el resultado y las consecuencias si por debilidad ó fulta de

y las consecuencias si por debilidad ó fulta de celo hubiese por mi parte dejado de cumplir con mis deberes en aquellos momentos delicados. Las consideraciones que surgen del acto á que me refiero en los momentos de la invasion, las compren-de facilmente todo el que se halla animado, de sentimientos de patriotismo y desidido amor 4 la

atria. El mismo Peralta, se estremecio cuando tuvo In monor Ceratia, se estremecio cuando tuve la deferencia le leerle la circular del gobierno, y reconociendo su error en presencia del Sr. Cura de aquel pueblo, del Sr. Mayor Sanabria y de otros varios señores que habian intercedido por él, concluyó por asegurar su arrepentimento, pi diendo perdon y ofreciendo sus servicios sin reserva alguna dando las gracias por haberle puesto inmediatamente en libertad. mente en libe

Nueve dias despues Peralta se presentaba al ge erno formulando contra mi la mas injusta acus: cion y tratando de sorprender la opinion pública Pero esa clase de supterfugios, sobre rídiculos son Too de la individuo Ann Boquet que le cdi-ficaba su casa, declaró ante el juzgado, que el no habia escrito ni sabia lo que Perulta hacia pare-cer en público bujo su firma, y así consta en el su-mario, agregando que su dicio era solo por que lo habia cidodecir en casa del mismo Perulta. Tal es el estado del sumario que corre en informe al Sr. Teniente Coronel Rodriguez y sus oficia-les que han presenciado los lechos, y tales son estos en su mas perfecta realidad.

tes que nan presenciado los hechos, y tales sor estos en su mas perfecta realidad. No desenderemos á otros detalles que pudierar agravar la situacion de Peratta, ni menos perde remos el tiempo en esclamaciones vanas para contestar ins dintribos con que aquel pretenda atenuar la gravedad do su comportacion. Com Juez y en virtud de las espresas òrdenes que tenir del gubiero pude residie de pierno, pude remitirle á esta capital con en del go migo del órden público por su co el caso que nos ocuparas estados uso que nos ocupa, y en momentos tan críticos o aquellos en que la invasion amenazabala

como aquellos en que la invasion amenazaba la tranquilidad general.

Pero un sentimiento de bondad que Peralta no sabe apreciar, hizo que el escapase á la justisima indignacion que sus procederes causó en todo el pueblo de San Fernando, y en el mismo Sr. teniente coronel Rodriguez y sus oficiales.

Despues de esta leal y franca esposición, no volveré á ocuparme de este asunto, esperando como ya lo he dicho, la imparcial y justa resolucion del superior gobierno. Ella dirá si mis procederes oficiales han sido arreglados à las ordenes que tenia, y á la grave situacion de aquellos momentos en que, ante todo, primero era la salvacion del gais, segun espresamente me lo recomendaba el gobierno.

Por lo demas, numerosos testigos recon-etables de aquel pueblo, deponen á mi favor er acune solo un moreno y un par sumario, mientras que solo un moreno y un par o jornaleros de la misma casa de Peralta, son lo únicos que él hace hablar en su favor, y que con-tra todas las reglas y prácticas del derecho, él en persona pidio al juez pre enciar la declaración de aquellos, como para que su vi-ta obligase 4 los declarantes 4 decir lo que él les habia enseñado.

Soy de Vdes. etc. Pio Crosa.

Bolsa de Comercio.

METALICO-Se han vendido 42,299 Primer precio 316 Subsiguientes de 3161 à 3221 Ultimo precio 3231

CUD DESPACHO DE ABUANA.

Din 17. Bernardo Delfino Reconquista, 73. Bernándo Delfino Reconquista, 73.

683 tablas pino.

Hartenjels é hijo—Federacion 26.

850 tablas pino, 16 perelus de pino.

Slorni y Pozzata, Piedlad 61.

260 fanegas de sal.

Vicente Caviere à hijos, Balcarce 96.

656 barras fierro, 1 toncladus carbon, 160 balozas, 1600 tablas pino.

D. T. Visser—Mayo 67.

D. T. Visser—Mayo 67.

11500 baldosas.

Leinau hermanos—Defensa 143.

100 damajuanas jenebra, I cajo a limas.

Lorenzo Ferre—

10 cajones sofacs y silfas asiento de esterilla

5 dem cannas, costareros y mesas de arrimo.

Certi Francischelli y ca.—Defensa 78.

9 bultos efectos.

9 bultos efectos.

Collet Aligelt y ca, Defensa 143,
1 cajon chorizos, 59 jamones, 1 cajon de spejos, 2 cajones terciopelo.

Lehman hermanos, Piedad 60.
1 cajon tensilla. 1 cajon trensilla.

Apesteguy—
3 barricas suelas de alpargatas.
Plowse Alkinson—Perú
1 cajon agua de colonia, 2 idem idem de lavar

Bartolomé Viale y ca.—Reconquista 52 cajon pistolas, tacos, I idem escopetas de Darrotome vana garante de dos 1 cajon pistolas, lacos, l'idem escopetas de dos ros, l'idem municiones, povortues, tijeras para istre, cuchillo , tijeras para uña , l'idem ceba-

des. Juan Agustin Garcia - Perú 67 1 cajon cuadros de pintura oropel.

Ramon de Udacta, Picdras 92.
1 cajan velos de algodon para gorra, y v.

Leon Caumartin Santa Ciara 100

Leon Catmartin Santa Ciara 100
5 cajones quesos de grayere.
C. T. Getting y ca. San Feancisco
50 barricas cervez, 3 cajones sallas de montar.
Francisco Chas—Perú 18.
2 canastos loza surtida.
Eberhard y Ca., Federacion 92.
1 cajon pañuelos de seda.
Arthur Blanck y ca., Representantes 59.
101 tablas pino 40 barricas alquitran, 200 cajones vimo burdeos, 1 cajon cinta de lana, 1 idem nombrero, 1 idem paño de colores, 1 idem tedañ, 1 idem poncho de lana y algodon. 1 idem chañ, 1 idem medias blancas para señora, 2 idem pañuesos de mano de algodon.

de mano de algodon.
S. B. Hale y ca., Balcarce (B. de los Andes.)

5. B. Hale y Ca., Bellearce (B. de los Andes.)
1300 tables pino.
1302 Bell y Ca., S. Francisco (Barraca).
1140 tables pino, 600 piezas idem.
1. N. Bicher y Ca., Heconquista 13
640 piezas madera.
13 Bauge Boraefild y cd., Defensa 70.
607 piezas fierro, 2 fardos papel de impren
cajon paño de colo-c.
140 rollos tabaco.
15 Prancisco 67.
160 rollos tabaco.

Manuel J. Enteus y Eu.— san Francisco o Al rollos talaço.

Repetto.

7500 ladrillor, 4500 baldiosas.

E. Ochou y eu., Federacion 108.

7 barricas azucar

Tomas Austrang—Representantes 17.

81 landgas sal.

1088 fanegas sal.

1088 fanegas sal.

2 cajones ginebra vestido, 1 idem alemani 1 id.ecco para forro, 1 id. campsolines, jenero ra mango, velitos, cuellos, panuelos, tiras y das, 2 lardos lienzo.

Villus y Basacte Maipa 48.

1 cajon azucar.

8. Soriano, Maypú, 58.

14 barricas cerveza.

S. Soriano, Maypu. 20.

14 barricas cerveza.
Francisco Viera Bellea. Defensa 24.
100 cajones vino burdeos.
R. yl. Carlisle—Pirdod 100.17
1 enjon bramante, I dem painelos de seda, 2
dem cotones, I furdo paño azul.
Nichotom Green y ca—Pirdad (
20) mismas cerveza.

Nichoton Green y en — 1 mars. 100 eajone cerveza.
100 eajone cerveza.
1 barrieas cerraduras, 1 idem campanas, 1 idem tros de lato, 1 cajon cerra uras, 1 barriea bisagras, 2 idem argollas, 1 idem ampas de caten, 1 idem argollas.

dir. PUERTO.

. 4 ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 16.
Memel, el ' de Noviembre, fragata hanoveriana "Ade
6 516 toneladas, capitan W. Ubbelohde; á J. C. Meyrel
10. 4,774 tirantillos, 11,947 tablas, 4,975 tablones, 1,757
asos de idem.

asos de idem.

Dia.—17.

Cadiz, el 29 de Noviembre, barea inglesa "Crichton" de 282
oneladas, capitan Felipe Perelle; á Drabble hermanos, con 196

das, capusa. s sal. rgantin español. A LA VISTA. Una fragata franc

ENTRADAS DE LOS RIOS-Dia 17.

Paruné, sumaca "Alianza," á D. Gandulfo, 400 fanegas est, A. Martinez 657 cueros vacunos, 133 pipas sebo, a J. M. Ullen 19°00 services vacunos, 65 arrobas y 10 libras cerda, 40 cenus lanares.
Résario, queche "Roma," con 2500 sandias; á Rughi.

HAN ABIERTO REJISTRO—DIA 16.
res, bergantin holandes "Moasland," por E. A. Green

HAN CERRADO REJISTRO—DIA 16.
Londres, berganiti ingles "Flora," por E. A. Green, con 17,700 cueros vacunos salados, 30 fardos lana, 40 toneladas uesos, 300 pipas sebo.

SALIDAS—Dia 16. an Nicolas, Rosario y Paraná vapor oriental "Rio Uru-

San rucous, mesary in any.

Brasil en lastre, bergantin danes Kielsing."

Dia.—17.

Habana, polacra española "Balbina."

Brasil on lastre, bergantin nacional "Eduardo."

LLEVAN BALLIA. Havre, fragata francesa "M de la tarde e," hoy Jueves 18 á las

AVISOS NUEVOS.

MENSAJERIAS ARJENTINAS.



Administracion calle de Santa Rosa um. 12
Los empresarios tienen el honor de auunciar
público, que en la dilijencia que hace la carre
de la Villa de Lujau, Giles, Fortin de Areco, Su
to, Rojas y Pergamino, y cuyos dias de salida se
los 10, 20 y 30 de cada mes, han modificado con
pletamente sus precios de conduccion, quedan
establecido el fafimo precio de tres pesus por l
gua en lugar de cinco que antes cobraba.
e18—6p Fernandez, Rusinol y Hué.

Mozo para almacen de comestibles al MOZO PATA ATHIMOUL UC COLLICATURES AS menudo—Se necesita uno que tenga conocimiento en oste ramo y pueda dar buenos informes de su conducta, deseando si es posible, sepa hablar el ingles. Se le dará un buen suel-do ocurriendo á la calle de la Reconquista núm 42. e18—5p

BARRACAS AL SUD.

El que suseribe, establecido en este pueblo contraido á las empras y ventas de ganado vacuno y caballar, á la vista ó contratido como conversa al interesado, se permite asegurar á los senores que querar encomendarle sus negocios que quedarán entisfectos de sas resultados, et 18—6p Martin José de la Serna.

EDICTO JUDICIAL.

EDICTO JUDICIALE

Por disposicion del sefor juez de 1.ºº instancia en lo civil,
Dr. D. Basilo Salas, en los dias 29, 30 y 31 del corrosteu
nes sel vu de hacer almonedas y renate à quien mas disc,
dimero de contado de una casa en esta cicada sita en la calle
de l'alcalmane núm. 12, compuesto su terreno de 6½ varas de
feruet al este y 17 de fondo, tasada en la cantidad de 33,000
pesos moneda corriente, enya casa pertenece à la testamentaria de D. Francico Javier Miller. Las personas que se sincrosea (a certalensia al cargo del escribano público que asacribe, donde se le pondrán de manifiesto. Buenos Airea, 16
de enero de 1855.

Fernando Segade.

Fernando Segade.

REMATES.

POR MARIANO BILLINGHURST.

POR MARIANO BILLINGHURST.

En la merceria calle de la Merced núm. 196, conocida por la del linado D. Pedro Antonio.

El jueves 18 del corriente a las 11 en punto de la mañama se hau de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de centado, toda la actistencia de dicha merceria, por liquidacior, se venderá ignalmente la accion á la lave.

POR E. MISMO.

El vienes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañama se se de deceso.

El vienes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañama, se ban de rematar en deceso.

El vienes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañama, se ban de rematar caraza de lato, pañades borra defenda, alguna á la mas alta postura y dinero de ceutado, lo signaraza de lato, pañades borra defenda, alguna á la mase alta postura y dinero de ceutado, los algunas en de coleta, idem de algodon, paños de color, idem cara, idem de algodon, paños de color, idem cara, dem de de algodon, paños de color, idem cara, dem de de algodon, paños de color, idem cara, dem de de algodon, paños de color, idem cara, perdaña y selecias tiras bordados, medias blancas, de señora y otros varios efectos que cetarán à la vista.

POR TOMAS GOWLAND.

de señora y otros varios efectos que estarán á la vista.

POR TOMAS GOWLAND.

En su casa calle de la Defensa núm. 147.

El Jueres 18 del corriente à las 11 en punto de la mañana se reunstaria presistamente à la mejor postura con condiciones que se han de estipatar, nu variado surtido de efectos, comparato de estipataria de la mejor postura con condiciones que se la media de estipata en la media de efectos.

Sin averia, paro entre de neguradore, 6 fardos tartan de tana doble ancho cun averia y vitra efectos.

Sin averia, paños finos, negray de colores, zarazas anchas, la mado de la mela, musician su parte de la compara de hilo de algodo esta mismo doble ancho, nuscimas para pañacio de del algodo de mansos camisas de hilo de algodo y nonte eristo, branante fino de libreta, confise finado por la contra de la compara de la comparato de la compara de la comparado de la com

En la cias de comercio cullo de la Pienad núm. 59.
El Jueves 18 del corriente à las once en punto de la ma fiana, segun orden recibida el decto, se rematará precisamente à la mejor postura lo signiente.

La la mejor postura lo signiente.

La la mejor postura lo signiente.

Chir superior, 40 egiones curmouth, 40 canados champague de Chir superior, 40 egiones curmouth, 40 canados champague de Chir superior, 40 egiones vermouth, 40 canados champague de Chira fiances para finnar en pinça, 8 ejones de Brasil, 20 idem idem frances para finnar en pinça, 8 ejones combreros fitnos de Paris Islantos, 3 idem gorras de vermao segras, manteletas de sada, riflus con madeite, escopdas de la tiros, piatolas, kingarnas, candeiros, floreres, cuadros inos, estuches para hosphres, finceroras fitns, carterna, carterna, estar de bonce, codecuroros fom música, silha -1. finos, estuches para hombres, licarenas finas, carteras, estituas de bonec, costucreros con múcia, silhas de annos para quintas, tarniz para carraiges y otra porcion de artículos que seria estenso detallar.

Al misto tiempo – Un hermoso jusque de agua de 15 tubos con dos depositos, su caño y llaves corrospondicione, recien introducido de Eurosa, muy propio para adornar un jardino de yatio.

POR LOS MISMOS. En la Boca de Rinchuelo, frente al Muelle. goleta "Anita," de porte de 1,200 arrrobas

irenada. El Viernes 19 del corriente á las 10 y media en punto de la afaina, so rema ará indispensablemente á la mas alta postura espresada goleta en buen estado, con todo si velamen-ass, cadenas, lista para navegar. Nota—Las persionas que se interesen en su compra se airri-

ins, caden: s personas que se interesen en su compra se sirvi-verla antes del dia del remate y el inventario se anificsto en casa de los rematadores, calle de la

Por Los Mismos

En la tienda sestroria calle de Suipacha frente al núm. 74. El Viernes 19 del conziente à las II en punto de la maña , se remastrar al mejor procio y à disero de contado, para cidonteur el negocio, todos los artículos de la copresada sas

redeniear el negocio, fodos los aftienlos de la cepreada aza-terria, consistiendo en lo siguiente.

Cottes de pantalones de casimir, ingleses y franceses aacos-riante de casimir, de brin y de otros peneros, pontalones de esamir y de brin, eladecos de diversas cuitades, cortes de plen, fracks, chaquetas y pattos, cortadas de seda, co eras y coce para forzo, cortes de pantalones de brin, botanes de de ferentes clases, ormillas, perchas de cojgst, armazon, vidrie-ras, lamparas, y otra portono de artientos de tenda y merce-ria, y algunos muebles que estrira a la vista al tiempo del remete.

nes untatunes, donde están las balanzas para el peso y recibo.

Las propuestas espresarán las canteras de donde haya de esplotarse, la cantidad semanal ó mensual que se entregará, el din en que deberá esta hecha la primera entrega, el precio de cada tonedada, y los términos del pago: con prevencion que el cumplimiento del contrato que se estipule, deberá ses garantido por una fanza á satisfaccion del Jefe de Policia.

El lunes 8 del corriente á las 2 de la tarde se recibirán y abrirán las propuestas en el despacho del Jefe, en presencia de los licitadores, elevándo se en seguida á la superioridad para la aprobabación de la mas ventajosa.

Buenos Aires, Enero 3 de 1854.

CAZON.

Habiendo bajado el precio de las harinas á
Jefe ha dispuesto que desde lº de Enero del año
entrante, el pon de buena calidad deberá tener
dica onzas cu lugar de las secho que actualmente
tiene, En esuscuencia, se hace saber al público
y al gremio de panaderos á los efectos de esta
disposición.

sposicion.

Buenos Aires, Diciembre 30 de 1854.
El Comisario de ordes
S. Mendez.

EDICTO JUDICIA ...

Por disposición del señor juez de 1.º instrucia en lo civil,
Dr. D. Bacilio salas, y à pedimento del seño. Fiscal del Estado, se cital, lama y emplacar à D. Felipe i unado para que
por si o 'par apoderado en forma, compareix a la sela aciddespacho de 8.º 8.º y per la olicina de hipoteces si cargo del
secritario que firma, deutro del término de 26 dias contados
desde cata facilia, si comprobar au derecho la marca de uma
haciendo viciona quies el superior gobierno de Bucardo
la compro en 1985 en las campos de ledo el perjucio que
tendido que no lacesticio de la partir de del perjucio que
hotiere lugar por detecho. Dienos Airos, diciembre 22 de

José Victoriano Cabral. Escribano Publico.

Por órden superior se cita, llama y aplaza 4 D. Miguel Smith y D. W. Schieb, para que en el ruinio persoliro de diez dias contados decide la ficha, a spector en la escribania mayor de gobierno à ser notifica a de povidencia recaida en el asunta que sigeme sobre la metraciosa de un puente en el rio de Arcedies, bajo la indipencia que de no verificarlo le parara el perjuicio que sya lugar. Bienos Aires, enero 11 de 1855.

Vicente de Basavilbazo.
Escribano mayor de gobierno.

CORREOS—Aviso al público.

n decreto de 15 del corriente el Gobierno del
do tuvo á bien acordar el establecimiento de
ouductor de correspondencia pública, montene paré en San Nicolas, á mas de los dos
sos mensuales que viajan para ese destino y
el Rosario los dias 2 y 16 á cargo de las
sagorias Argentinas. La salida del referido
inctor, tendra lugar el 24 del corriente, con lo
cada mes habrá en adelante tres espediciones
enstas que corran hasta los puntos indicados
menos Aires, enero 16 de 1855. re cada mes nabra en acemnte tres es rreistas que corran hasta los puntos Buenos Aires, enero 16 de 1855. Juan M. de Luca.

Avisos Repetidos.

LOTETIA PUBLICA.

AO I EATA.

Traction que catá numeiada para el próximo domingo epera, se jugará indispensablemente cos dis. Y la loteria de 25,000 billetes se pondrá en efrenlaceon el corriente, y se jugará el 11 de febroro, debiendo el día mismo, emitirse los billetes de um nueva loteria que destrucción de consecuencia. del mismo, emitiror los billetes de una nueva loteria a diministración ha resuelto jugar, distrilayendo los prom el mismo órden que se reparten en la loteria de Rio da Es desir, en les mil billetes que se emitiria, una tere te seria premisdos, con programes qui cara esta loteria se publicarán darán dico todas las esplicaciones necesarias. Est x movés lote gugará el 11 de marzo sin fatta.

DICTIONNAIRE

D'Hippiatrique et d'Equitation
Ouvrage ou se trouvent reunies toutes les cu
piques, par F. Campus, lieuten-ent-coionel en
en chef de la légion de gendarmerie d'Afrique, e

Deuxiéme édition.

sigures.

Se encuentra á venta un solo ejemplar de esta importa obra en la calle de la Defensa núm. 31. e17.—3p

FINCA EN VENTA.

Hay une situale en la culla de la Emeradala entre las de Paraguny y Chareas, la equal conata de 2 habitaciones de ano-tos, editicada en 104 varas de fortir instala a 20 varas doscie educida an frente hasta 17, varas, con fonto de 70 varas; percio 125/000 pesce, por la unital de an importa es darir, plazo de un año lasjo las condiciones que acuerdon. Por mas pormenores y para tratar cetirrase á la calle de Maijó nú-mero 2023.

TEATRO ARGENTINO

La empresa, habiendo resuelto cerrar el teatro á causa del rigor de la estacion, ruega á los señores abonados se sirvan pasar por de escritorio del teatro para recibirse del importe de las 12 funciones que faltan para la conclusion de la tem-perada. Al efecto el escritorio estará abierto el miércoles 17 de las 10 de la mañana á las 3 de la tarde. e17—

Se necesita un peon de buena conduc-ta: en la botica plaza de la Residencia, hallarán con quint tratar.

A los pasajeros para Australia.

Habiendo Alegado ayer por el "Menai," el capitan Chiup, del bergantin griego "Telemaco", que partria para Australia fos alajo firmados es apresuran á ponerlo en conocimiento de los pasajeros para que immediatamente pasen á arreglar su pasajer, pues el capitan regresará hoyá Montevideo para listar el buque á fin de partir el último del mes.

Bernal y Cárrego,
el7-3p Corredores marítimos, Reconquista 55,

LA AMERICA DEL SUD.

REVISTA SEMANAL

Be Politica, Relijion, Literatura, Moral, Ilistoria, Ciencias y Arles Re.

REDECTOR—Adadus Calpe.

Precio de sucercion—Ko Bucana Aires, 30 pesos papelada mes. Sals un número de 16 pájinas en 8.º mayor cada entanas.

semana. Se admiten suscriciones en la libreria. Hispano-Americana calle de Santa Clara núm. 105. e16 —5 p

Mensajerias Nacionales—Se necesita un conductor hijo del pas, que sepa ler y escribir y que pueda dar informes de su conducta courran á la plaza de Lora nom. 20 que encontrata con quien tratar elé—4p

Sociedad Filarmónica de Buenos Aires. La sorce musicale de orden tendrá lugar en los salones de dicho establecimiento et martes 23 del corriente á las 83

La topte de dicho establecaniento el martes 23 du correccio de la noche.

Con este motivo se avisa à los miembros activos, que ha bri enasyos con orquesta, hoy martes 16, vientes 19 y lanes 22, siendo el filimo enayo jeneral. Se recomienda la nas puntual asistencia.

e19—6p

La comission directiva.

Se vende en el partido de San Nicolas de los Arrovo, un terroro de mil varas de frente y meve mil de fonde con publicioses da. trente al Arroyo del Medio, perpojo para en de ovejas, o cualquier dejete intentativo par su contacto con aquella ciaclad, pues està adob legna y medio del distance. Para Statar combre a la case salle de las Piedras milia 170 por la maña de 8 a 9 y desde est a basta las 7 de la facto.

Nuevas Mensajerias Nacionales. Para el Pilar u Capilla del Señor.

Furdest Fridar y Capitla del Schor,
Los empresarios de éstas tienen el honor de anunciar at
público, que acaban de establecer para dichos destinos una
nueva liñen de dilipencias, cuyo primer viaje se efectuará el
38 del corrienta, quodando establecido para sea currera los
dias 3, 13 y 23 de cada nues, y regresará los 7, 17 y 27. Los
scóreres que guaten homrar á dieha empreso con se conhanaserán perfectamente servidos.
Su despedo existe en la plaza de Lorea bajo los corredores de Villarino núm. 26, café del señor Merlino.

el 6—10p

8,000 PESOS A REDITOS.
Se diin sobre hipoteca de finea ó algun terreno eu;
aranta dicha suma. El término por que a di écta a
dando a doututad del interesado cedernase á la
daipú nún. 208.
FINCA EN VENTA.

Lo está la situada en la calle de Maipú No-stà edificala en terreno de 174 varas de frento y vercie 250,000 pesos, de cuya suma se dejará soba la la mitad per el tiempo en que se couvença, y ce que se acierdo. Tambien se tomará en pago ad de su importe alguma quinta con poco edificie iempre que estubieren situados de la calle tu

20.0008 DE GRATIFICACION.

Los síndicos que su-criben nombrados por los acreedores del profugo y ladron Juan Ganelli, ofrecen à su nombre y en el de éstos la suma de veinte mil pesos moneda corriente de gratificacion à cualquiera que entregue à la justicia à dicho profugo, ò de noticas tan exactos que puedan conducir à su captura, cuya suma se les entregarà en el acto de aprehenderlos; previniendo à la persona que lo ontregare que se reservará su nombre si asi lo pidiere. Enero 13 de 1856.

Enjenio P. del Cerro y ca.

C. T. Getting y ca.

J. y F. Mallmann.

MUSICA DE BUEN GUSTO.

Dueto de la ópera El Trovador, de Verdi—"Viora le il giulslo"—arreglado para piano solo. Fantasia de la mismo ópera. Gran vale, compuesto sobre temas de la misma óp Se vende en el aluncen de misma calle de San m. 65. All mismo se veriden dos puertas gran idriera y una ventana con postigos. Se vende una casita en la calle del Temple antes del n. 234, con 82 vs. de frente al nor e y 70 de fondo: en la calle de las Artes núm. 216 encon maran con quien tratar.

SOCIEDAD DE ILUMINACION

Debiendo salir para Europa en el próximo pa-quete el señor D. Guillermo Bragge, injeniero director de la obra, para contratar todos los útiles para establecer la iluminacion de gas, se previene à los señores accionistas, que desde el primero de febrero próximo se empezará 4 cobrar la primer cuota que es la cuarta parte de las acciones para hacer una remesa de fondos à Europa.

Buenos Aires, Euero 10 de 1855.

SOCIEDAD DEL genero- grando con esta con es

OESTE.

Au OPSTE.

Aunque no ha sido numerosa la concurrencia de accionistas, à la convocacion hecha por los diarios, para el dín 4 del corriente, los señores reutidos acordaron—que seconunique 4 cada accionista, por e-crito, el estado de la empresa y la resolución tomado.

El terreno necesario al camino desde San José de Flores hasta el Mercado "Il de Septiembre," ha sido donado por sus propietarios, en su mayor parte, á la empresa. En su consecuencia un injeniero está encargado de amojonarlo.

Se ha pedido á Europa un buen injeniero y 200 obreros para emprender los trabajos de terraplen y nivelacion.

Se ha adoubalo e sessante de mesonario.

Se ha pedido à Europa un buen injeniero y zonsbreros para emprender los trabajos de terraplen
y nivelacion.

Se ha calculado y encontrado mas económico y
conveniente traer las maderas labradas ya de Europa, para à su llegada, colocarlas en el terreno
preparado, y establecer los rails, que tambien se
han pedido para una estension de dos leguas, y
despues se pedirá para el resto del camino.

Se ha pedido el alambre que debe formar el
cerco de defensa del camino.

Con estas demandas hechas à Europa, la comision se propone economizar dinero y ganar
tiempo. La obra de mano es facil y comode en
Europa, mientras que aquí es dificil y cara. Es
por esto que de allà debe venir el camino preparado, y aquí solo habrá que establecerlo. Es en
este concepto que la comision ha remitido à Londres el producto del primer quinto entregado por
los accionistas; y para no retardar los trabajos encomendados, se hace necesario enviar otros dos
quintos, que los señores accionistas se dispondrán
à satisfacer—uno el 20 del corriente y otro el 20
del entrante febrero.

Los señores accionistas que no concertodos
la reunion del dia 4, y que deseen conocer todos
la medida adoptada, pueden ocurrir à cualquiera
de los que componen.

La comision directiva.

La comision directica. Buenos Aires, enero 5 de 1855.

Para las personas qu' están edificando é quieran edificar—Se vende una gran cantilad de puerta s vontanas de todos tamañes: en el taller de carpinteria calle de Corrientes núm. 175 encontrarán con quien tratar.

BOLSA DE COMERCIO.

BOISA DE COAL.

fmara Sindical—Habiendo demostrado la riencia, la ineficucia del acuerdo de 21 de combre próximo pasado, que alteraba las horas de cordo la dero aluga de constante de cons e12-5

Los Empresarios de la "Diligencia Portea" tiene el henor de avier al público que desde et dia 10 del corriente estará dieha diligencia en la Plaza Nueva, de dosde saldia parala Villa de Mercelos en los dias 7,17 y 27 de cada mes y regresará el 5, 15 y 22 del mismo. Esta diligencia à mas de ser aneva, fuerte y bien construida, tiene comodidad para diez personas, y está odada de buenos caballos, per cayo modivo no guata mas tiempo en su viage que de 10 à 12 horas. Las personas que gusten ir de pasage ó mandar cartas y enconiendas pueden ceutrir al almacen de rapatos de D. Eduardo Nalles frente à la Iglesia de San Miguel ó al ectó y villar de los dos anugos, donde en contra ran con quien tratar. Buenos Aires, Euero 11 de 1855. e12-6p

Se suplica á la persona que hays en-trado en la Aduana 6 sus inmediaciones una entera pe lefa con un retrato en la parte de aforce una entera pe contrado en la Aduana 6 sus inmediaciones una entrer queña con un retrato en la parte de afuera en una apo-otra estamparla en acero, conteniendo 400 pesos, quier, tregarla en la sjencia de vapores calle de la Merced nún donde será bien gratificado.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS

GRAN FABRICA DE SCMBREROS

110-telle de las Artes (Plass Narea)—110
En esta fábrica se venden sombreros á la última
moda á precios infinos. Al mismo tiempo se
hacen del mejor gusto, tanto blancos como negros
de la mejor calidad. Tambie se vende uBagran
surtido de sombreros suandos.
El dueño de este establecimiento avisa á los
Sres. que teugan sombreros á componer en dieha
fábrica, pasen á recogerlos en el término de um
mes á contar desde la fecha, y pasado este tiempo
no podrán los interesados hacer ningu reclamo.

e 10—

AMELIURIGAN AURIKRILA

DIRECCION DE D. DOMINGO VIGUES.

cuadernada del valor de 2,500\$ que comp

MUJERES DE LA BIBLIA. 2 tomos con 0 magnificas láminas al acero, grabadas por los aciores artistas curopeas. Obra orijinal del tan creditado autor D. J. R. y Cornet.
HOMBRES CELEBRES. 1 tomo en 4º con 1 magnificas láminas al acero, de acreditados

VIDA Y VIAJES DE CRISTOBAL CO-LON. Descubrimiento de la América, ilustrados on grabados intercalados al testo, I tomo en 4º VIAJES AL REDEDOR DEL MUNDO or S. Arago, ilustrados con grabados, I tomo

LOS ESPAÑOLES PINTADOS POR SI MISMOS. Por los escritores MISMOS. For los escritores contemporáneos españoles de mas crédito, entre ellos Breton de los Herreros, Rubí, Rios, Zorrilla, Quintana, Harsembusch, &a. &a. 1 tomo en 4° con 60 y mas grabados, al testes.

abados al testo. ESCENAS MATRITENSES. Por Mes Romanos; obra de conocido mérita en un mas de 40 grabados

trabajados.
ORLANDO FURIOSO. Poema italiano riosto, traducido al español; va adormado as infinidad de grabados y forma I tomo en 4º
D. ALVARO DE LUNA,

Condestable de Castilla.

Condestable de Castilla.

Obra del distinguido D. Manuel Fernandez; las ouenas y simpáticas producciones que este autor ha dado á luz, lo dejan ya recomendado del júblico, su obra de mérito es sin duda el D. Algaro, esta forma un solo volumen en 4º, con mas 40 magnificos grabados, intercalados al teste DIABLO MUNDO, por Esprouceda, adorna

muchos son los que desconocen ese poema a guo y su importancia. El nombre del autor suficiente garantia para que el público se oce de su lectura, pues nunca son vieja las obras la importancia y profundidad del Bernardo; l ma la obra I tomo en 4°, con mas de 40 gra das intercalados al testo.

Obras de Chateaubriand.

LUSTRADAS.
— Linerario de Paris 4 Jerusale Estas tres obras forman 3 volú on mas de 100 Iáminas. FRAILEN Y SUN CONVENTOS. Por V. Balaguer.

Obra enteramente nueva de estraordinaria acep-tación tanto en España como en Buenos Aires-únice punto donde se ha hecho tan interesante publicación por falta de ejemplares. Recomendamos nuevamente al público que la desconoce, se tome un interes en la adquisición de ella.

esconoce, se tone un interes en la auquisicio e ella.

Sus costumbres, su historia, sus tradicione sur importancia en la sociedad, son las que de en ocupar la atencion, sobre todo, en los pare un comparte de la tencion, sobre todo, en los pare bay conventos.

Esta obra va adornada de 40 magnificas lám as abiertas al acero y forma dos voluminosos la 42.

Dominación de los Arabes en España. Por el acretitude autor D. A. Conde.

en España.

Por el acceditado autor D. A. Conde.

Obra recomendable no tan solo por la parte lá
tórica á la cual hace referencia sano tambien p DIABLO MUNDO, por Esprouceda, adornado de grabados.

LA ARAUCANA. Poema heroico de Escilla, que comprende una parte de los descenbrimientos y conquista de esta América. 1 fomo en 4.

CASA BLANCA. Por Pablo de Kousk, 1 tomo en 42 con grabados. Recomendamos esta obra por ser la mas moral en su jenero de las que ha publicado ese autor, su buena traduccion y los nuchos grabados, completa su importancia.

MATILDEO LAS CRUZADAS. Por la célebre M. Cottin: es tau conocida del público esta novela que no tenemos que hacer inigua elojio mas á los muchos graba interealados al testo, y forma un volumen en 42.

BERNARDO DEL CARPIO. Por Valhoena,

Domingo Vigues.

Damare comendable no tau solo por la parte historia, vigues escarára suno tambien por el ciásco estilo de su escrito: forma la tobra 3 tomos en 87, ho sinicos que escarára encuadres y confeccios.

De modo que, por 1,259 pesos invitamos á tentre una completa biblioteca particular de obras escajados el Historia, Vigue, Poestas, Novelas & adornada de grabados interealados al testo, y forma un volumen en 42.

BERNARDO DEL CARPIO. Por Valhoena, Por la CALENTA O 2000 esta con cerca de 1,000 láminas y gravados de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras. (Las mujeres de la Biblio) vale de estas obras.

CASINO BIBLIOGRAFICO.

SOCIEDAD.PARA LEER POR ACCIONES.

Calle de Santa Clara núm. 105.

SOC>

Esta sesicidal instalada el 16 de octubre de 1854, cuenta gran número de sécios, aumentandose estraordinariamente toda du 1858, a subsues, abiertos de dia y de noche, son frecuenta los por los socios, quienes, ademas de ma gran bibliotesea, distrutan también de la comodidad de paler tomar cuti, refrescos este, pues aye establecido en el mission beal un cutio per fectamente servido.

Desde el primiero de enero se admiten suscritores en la forma siguiente—

1. S—De torres decedud à todos los periódicos nacionales.

2. 4—Lever en el Casino y poder llevar á sus ensas la cutrus que gusten.

3. 4—Pagada la accion, continuar disfrutando siempre de 3. 4—10 periodico de control de ferma descripción.

CESAR BORJA.

rna aguiente—
1, ° — Por tener derecho á todos los periódicos nacionales,
rios estraujeros y las obras que existen en la bibliotee;
ro sin poder sacarios del local—20 pesos mensuales.
2, ° — Por idem pudiendo llevarse las obras que gusten
ra leerlas en su casa—30 pesos mensuales.

2. = -Lear to colora que gasta la accion, continuar disfrutando siemp de gasta la accion, continuar disfrutando siemp de mismo hendicios, sin tener el menor desembolos.

4. = -Tener derecho à la propiedad de los libros y el de la seciedad, yor el valor que representar las accions gun se capitea detablodamentos respectarso—l-I. HORTELANO.

CESAR BORJA.

Romance histórico traducido del ingles.

POR MANUEL S. MORENO.

A fines del presente mes, se dará publicación á la primera outrega de esta interesantisima novela que tanta sensación ha causado en el mundo literario europeo. A mas de presentar esta obra un espléndido y fiel cuadro de la Italia en 1500, los personajes que en ella figuran, tales como el célebre Borja, el Papa Alejandro VI, el historiador Machiavelli, y la hermosa y desgraciada Lucrecia Borja, son muy fichiente delineados, mientras que la intriga, á la vez caballerezen y amorosa es de las mas interesantes, que se na publicado en la espoca.

Condiciones de la suscricion. Condiciones de la suscricion.

Se harán 4 entregas por mes; cada entr
onstará de 24 pájmas gran in-87, impresando papel y con el tipo de este programa.
os los meses, los señores suscritores recibi
(ratis una lámina fina, representando uno
os principales personajes del romance.

PRECIO—208 monsuales, pagaderos

Durante la noche del 1.º de este me se perdieron del bergantin ingles "Commorce" de baltza e teriores, un bote de 1 à 17 pies de largo, con cuatro remo está pirtado de un color casi amarillo (cream colour) y tie-una lista negra; lleva el nombre del buque y el de el capita Pole: el que de noticia de el al capitan en el almuceg del Sres. H. Rims y ca., paseo Julio, será gratificado.

ATENEO ARJENTINO.

El director que suscribe tiene el honor de avi ar á los señores padres de familia que las clase el establecimiento se abrirán el lunes 8 del pre

sute me.

Las personas que descen tomar conocimiente
el programa de los estudios y demas pormeno
es, pueden ocurrir al infrascripto 4 cualquie
ora del día.

Carlos Clarmont—Reconquista 87.

Coleccion de la CRONICA—Se vende desde el primer número basta que tuè suspendida, é sea uns desde el primer número basta que fu los 193 números correspondientes á 3 n En esta imprents encontrarán con quien l es de pu en tratac

Aviso el mas importante para todas AV189 C1 mes de dotres reunáticos complicado con otras causas que afijen á aus dobientes, los dades por un experiencia sin gual se ofrecen á los patienmientos humanu-la mas pronta, cierta salud, por medio de una tízina la na suave, de toma tres veces al dias por la cual supiciardose a la razon y al método que las de aguardar fa causa, desaparecer son force de la constitución de la constitución de la sema face de la constitución de la constitución de la sema face de la sema face de la constitución de la sema face de la constitución de la sema face n la garganta por las cuals tuese su ori n la garganta por las cuales padezcan unayores desconsuelos. Calle de Co

D. Juan Symonds—Se le nece calle de la Merced núm. 158, para entregarle un erce venide de Inglaterra. sita er PARA AUSTRALIA.

FRAGATA FRANCESA MOISE.

Se previene á los pasajeres que deben tomar pasaje aborá dicho baque, que el capitan Dumont ha vendo de Monte de O pue quedará aqui hasta el sábado 13 del corriente. Lo nessieres deberán presentares en termida de termo.

CURA PARA TODOS!!!



A los habitantes de la América del Sud!
Yo no obtidarè nunca la honra que me habeia dispensoando unánimemente, como con una sola voz que se estiene
turo al otro confin de la América Meridional, habeis e
mpado sobre mi ungúento de sello dejuventa aprobació

edicamento.
El es empleacio en los hespitales de España y Portug
El es empleacio en los hespitales de España y Portug
casi todos los de América y de otros mueños paises,
centa quince autorizaciones o privilejios de otros tanto
enros de Europa para su introducción e los respec
stados y para su uso en los establecimientos públice
neficencia.

seneficencia El Emperador de Rusia por un Ukase de 16 de Setiembre le 1853, fundado sobre un informe del Consejo Supremo de samidad de San Peterbango, ha autorizado el uso de este narvilloso ungúento en todos los fospitales múltares. S. M. a Reima de Portugal por Real Orden de 18 de Enero de 853, se ha digmado decretar que este ungúento se andmitido n todos sus domín-as con una gran relaja de derechos, en ritud de los relevantes informes recbalos sobre la eficac a vurativa de tan soberano medicamento.

Londres. TOMAS HOLLOWAY. dicamento,
TOMAS HOLLOWAY.

EXTRAORDINARIO PODER CURATIVO.

ENTRAURIDINARIO PODER CURATIVO.

LAS ULCERAS ENVENERIDAS Y PARA TODE

LOS MALES Y ENFERMEDADES

En nucles paisas de la Amèrica del Sur la cura de las li
gray y de las diceras se bace en etreno difractione conserver

als di recenties afectiones de los des entityes en ra
tade frecenties afectiones de los decisas finidos ergánes.

Este ungüento cura toda clase de llagas y de diceras, aunque

enciente veinte o mas años de escistencia, y aun cuando lo
yan resistido á toda clase de tratamiento.

El es asi nismo el remedio mos seguro para destruir tod.

las cafermedades cuationas aunque cesistan desde la cura,

cuntido se hace vim del unigiono de de tomas alguna de

de las Pildoras Holloway como purificante interno de

sangre.

le las Pildoras Holloway como purificante interno de haugre.

Los casos mas inveterralos de hemorroidas ceden ante este sorprendente remedie, aci como con el se curan toda cepecie a fecciones assuárias y catarros crónicos por medio di bundantes unturas en el petro con este unguento.

Es especialmente eficaz para los males siguientes. Bistos con este unguento de la bultos con este unguento de la bultos de la bultos de la bultos de la bultos de cutientes de la bulto de la

nes Srupsiones escarbúticas | Yian | Prinklad ó falla de enlor en las extramidades | Ulberas en la biea este un estatuacidades | Ulberas en la biea | Este ungrierot se vende en los establecimientos del Profesor Holloway, Léndres, Strand, 241, en New York, así como fatubien en las principales bolicas, y desportas de la America Meridional y de las otras parces del numbo. El precio de bo bolies esta praces del numbo reales El precio de bo bolies esta reales en companio, que espleia la manera de lacer tuo de este unquento. Comprando en gran cantidad se encontrará una considera; sobian en el precio.

INTERESANTE.

Para los agricultores.

Arados de todos tamaños. Aventedores de trigo: Barremas de diferentes tamaños para abrir oyos para poe Bombas de aljibe, pozo y para regar. Descranadores de maiz.

o, ss para segar á caballo, para recejer pasto é caballo, para trillar á caballo, para sembara maiz, para cultivar iden, para bacer manteca, ss para pasto y para papales cs. para paja y pasto seco. para queso.

Para los que edifican

Para los fabricantes de coches

Para los hojalateros.

Instrumentos de todas chares pertenecientes á este ramo. Tarabien hay—Molinos de diferentes tamaños y clases. Escadores para came, rellemadores para salchichas y varios tros articulos. Para mas permenores ocúrrase al escritorio de T. B. Coffia alle de Mayo mim. 59.

100,000 \$

ES EL PREMIO MAYOR DE LA LOTERIA PUBLICA DE BUENOS AIRES

Que se jugará precisamente en el Salon del Co-liseo, el Domingo 21 de Enero, á las 10 de La En esta Leterra vá la 15. esèrre, compuesta neo mil billetes, litografiados en papel blanco as y gravados negros, numerados desde el 2,6 6 900.

y cinco mal bilietes, hieterafinice en papel blanco fino con lettra y gravados necroe, numeralos deade el 2,000 hacta de 20,902.

Tiene 401 premios enteros, ó bien 1,604 cuartos de prémios igual à 1,604 sucrtos, o bien 1,604 cuartos de prémios igual à 1,604 sucrtos, o bien 1,604 cuartos bajo n mismo números, y cuda cuarto so venderá à cince pseus, lievando enda uno parte de sello de la administración, estampados en el dioros.

La venta do principio el día 2 de Edero á las doce.

Número y valor de los Número y valor de los prémios enteros, cuartos premiados.

1 Prémio de 100000 ps. 4 premios de... 25000 ps.

prémios enteros, cuartos premiados.
1 Prémio de 1 100000 p. 4 premios de 25000 p.
1 de de 25000 ° 4 de de 5000 ° 2 de de 25000 ° 4 de de 25000 ° 2 de de 25000 ° 8 de de 25000 ° 2 de de 25000 ° 8 de de 25000 ° 250 de de 25000 ° 25000 ° 250 375,000 1604

que naya omenao e numero ser ostavo. For ejempo unto: 22,222 suca desceinotos mil pesso, à cada uno de l tos se le pagan 60,0008, de modo que los custro cuar-bacem el billete entero, ganan los doscientos mil peso cuartos se pagan en el acto de presentarlos, sin espera-pagrezean los ofros del mismo número, pues cada u

um en le pagan 60,000 %, de modo que los contro cuarros que hacen di bilicte enters, guan los discientes unil peso. Los cuarros se pagan en el acto de presentarles, sin esperar á que, aparecam les cortes del micino mierro, pues cual uno tiene se compostación bien momente en el salos del biliter. Con el objeto de que el pribos prender termando espesa sucesivas, al tetrapo de la extracción de esta Lottria en el saba del Voltes, al control de la extracción de esta Lottria en el saba del Voltes, al control de la mesa que presida la nutar-números y prémios conforme fueren sulende, y al derroder de la misma meso habrita tambien silha en cancias para alguedos estableros que alternativamente puéran favoreser à la Empresa, presenciando la extracción.

De los tres extractos originales que se harán y autorizarán, por los Sres Consisarios de Policia, Recribano Público y umo de los Empresarios, dos se fijarán en la puerta de la Policias, y el tercero en la clienta de la administración de la Loteria uma hora despue- de concluida la extracción y al día siguiente con la brevenda pedade se tigiario y publicario has extractos fesioles, en delen numerica, por la Imprenta de la Administración el las fevendas pedades es tigiario y publicario has extractos fesioles, en delen numerica, por la Imprenta de la Administración de la contracto de la contracto de la contracto de la registrata de la Administración de la centración, colos los dias útilites desde las con pagar al la vesta al pertando ros billectes en centralado la la tempo alepa con pagan de la vesta el cuadando de no recortarlos por mingun costado, para evidar dificultados en las confinadaciones de la despo de seguiar de la delibera se concludado la la tempo alepa aguacello.

Los billetes se venderán en telas las castos dendos dendos en la latero. Los billetes se venderán en telas las castos de la latero.

virtar dificultaties en las confrontaciones al tiempo usupa-gamento.

Los lilletes se venderán en todas las casas dende se hallon Los lilletes se venderán en todas las casas dende se hallon por vendedores por las calles. Y para que el público pueda comprar hasta la última iora, la binnesa se cuenque de pe-ner con dien objeto um anes en la puerta del Salon del Colicio, si hasta esa hora turiera ridimera que vende. Los Los individuos que que quiovan vender bieletes à comission, ocurran à la Administracion, cuila de Cuyo utim. 76, prévio d-dorocamiento de liazas. Previnientosedes que los bieltes

Previniéndoseles que erán el dia anterior

ro 1 ° de 1854. Los Rematadores

BIOGRAFIA

DEL BRIGADIER JENERAL

D. JOSE MARIA PAZ. Escrita por Adadus Calpe. En la redaccion de la *Crónica*, se reciber criptores á esta interesante publicacion que recerá dentro de breve tiempo.

Inmigracion para Córdoba.

Inmigracion para Córdoba.

En la provincia de Córdoba, lugar denominado Reo de los Saures, curato de San Javier, distante treinta leguas de la capital, se dan granitamente terrenos fertilisimos para toda clase de sementera-, con aguada y leña en abundancia. El apoblarse.

"El abajo firmado ofrece dar à los interesados todos los conocimientos que gusten para su inteligencia. Puede tambien contratar el establecimiento de una ó mas colonias para aquel lugar, sobre bases y condiciones ventajosas.

"Tambien en los pueblos del Fraile Muerto, Vianique ay Río Segundo, 350,30 y 10 loguas de distancia de la capital, e darán terrenos y se facilitará ampliamente el establecimiento de colonias."

Ocurrase à la calle de la Federacion núm. 134.
Petsonas que protejen la immigracion y dan tierras para colonias.

Personas que protejen la inmigración y dar erras para colomias. Rio de los Sauces -Da. Justa Arias y D. Ja er Gomez. Fraile Muerto-Da. Inocente Machado y D

Cleto Campillo.

La Villa Nucca—D. F. Carranza, D. Pablo
Obregon y D. F. Fuentes,

Narcise del Corro.

Nota—Estos señores son los jueces encargados
de dar las tierras, puede que actualmente no esteñ
empleados, pero sea cuales fueseu siempre habrá
quien de tierras.

Imprenta.

Se vende una pequeña pero con útiles, para un diario, tiene dos prensas de pa-tente. Tambien se puede vender una por separado; el todo se dará en un pre-cio módico y á plazos regulares. Calle de Representantes núm 132.